

**PROYECCIONES DE UNA
CANDIDATURA TRIUNFANTE**

Por David Morales Bello

SIN ENERGÍA NO RESPLANDECE NUNCA EL MÉRITO

SIMÓN BOLÍVAR

“Está bien que desde las posiciones revolucionarias de ayer o de hoy, inspiradas siempre en el dogmatismo y la verdad relativa útil a la causa, se haga caso omiso de los motivos que dieron origen a la réplica del gobierno de Betancourt amenazado sin cesar, desde el momento mismo de su constitución, por motines de calle, alzamientos castrenses, frentes y focos guerrilleros, atentados al propio Presidente, pero no resulta concebible que quienes estuvieron amenazados también por esa insurrección poderosa pero incoherente, pues su mescolanza podría desembocar en la implantación del socialismo como en una nueva dictadura personalista, venal y cruel como la de Pérez Jiménez, olviden esas circunstancias, la solidaridad prestada entonces, el beneficio obtenido, para desligar del contexto histórico la actuación de Carlos Andrés Pérez en resguardo del ordenamiento legal y político del país y hacerla aparecer como desviación personalista, deliberada e innecesaria de una naturaleza inclinada a lo represivo y a la violencia”.

JUAN LISCANO

INTRODUCCION

Este folleto no responde a pretensiones de publicar un libro, sino, simplemente, es la compilación de varios artículos de prensa publicados en torno a la candidatura presidencial de Acción Democrática, a la recia personalidad de CARLOS ANDRES y a varios de los puntos programáticos delineados por él en su Mensaje de Proclamación, leído para el país en fecha 12 de septiembre de 1972. He creído oportuno reunir en esta publicación los argumentos expuestos en el transcurso de cinco meses de campaña, en algunas de mis columnas periodísticas y así facilitarle al lector la captación integral del propósito que ha movido esos escritos: hacer saber por qué se puede confiar en la candidatura triunfante de quien se encuentra hoy día en la antesala de la Presidencia de la República por justos méritos y no a consecuencia del circunstancia ajenas a su propia valía.

El interés —justificado en el autor— de carácter electoral, no es de pensar que le reste mérito a lo dicho en defensa de los principios y de los puntos programáticos abordados en el enfoque de la candidatura presidencial de CARLOS ANDRES, porque todo está expresado con el más absoluto respeto por la verdad y por la dimensión que impone quien, no por eufemismo, ha sido certeramente definido como el líder de la antidemagogia.

Con el reconocimiento para quienes le prestan atención a lo aquí recopilado.

EL AUTOR

LA FALSA IMAGEN DE CARLOS ANDRES

Acción Democrática continúa dictando cátedra de pedagogía política. La Convención recientemente celebrada para designar el candidato presidencial para el lapso 1974-1979 y para la elección de las nuevas autoridades nacionales del partido, constituye prueba elocuente de ello; pues, los convencionistas, con claro sentido de responsabilidad y visión certera de la realidad venezolana y de la demanda del futuro, cumplieron sus funciones a cabalidad y sin influencia de factores extraños, para salir de allí todos unidos a librar la lucha democrática para la recuperación del Poder.

Para nosotros, para toda la ingente legión de los acciondemocratistas, así como para las respetables masas de los sectores que simpatizan con el partido, es motivo de honda satisfacción el pulquísimo desarrollo de la Convención Nacional, interpretada como signo evidente de madurez cívica y como demostración incontestable de que ya no mora en A.D. la carcoma de la división.

La reacción nacional ante la selección de Carlos Andrés Pérez ha sido positiva en el seno de las grandes masas independientes. Y ello es natural y lógico porque Venezuela está harta ya de demagogia y reclama un gobierno capaz de conducirla hacia el mañana con decisión, sin vacilaciones, sin titubeos, sin contempORIZACIONES alcahuetas, consciente de que el interés nacional está por encima de los intereses particulares, grupales o individuales. Es decir, un gobierno como el que haría Carlos Andrés, fundamentado en su recia personalidad y en la verticalidad de un partido político con auténtica vocación democrática de Poder.

Los adversarios de Acción Democrática, desde luego, no se muestran muy contentos con el resultado de la Convención. Ellos hubieran deseado que, como en la copeyana, hubiese explotado el escándalo, hubiese reventado una maloliente acumulación subterránea de hechos desdorosos. Por tanto, la limpidez del evento, la demostración de responsabilidad cívica de los convencionistas y de todos, absolutamente todos los acciondemocratistas, dio

al traste con las esperanzas agoreras que la malquerencia morbosa había hecho concebir a ciertos adversarios.

COPEI reaccionó como era de presumir, como era de esperarse. Por ejemplo, el doctor Eduardo Fernández manifestó en Cumaná que la elección de Carlos Andrés como candidato presidencial de A.D. aumentaba al máximo las probabilidades de triunfo de Lorenzo Fernández. Y el doctor Luis Herrera Campins (quien parece estar restañando las heridas causadas en él por su derrota como precandidato copeyano) dijo en Barcelona que A.D. sigue pensando en que es oposición y que COPEI la mantendrá en ese papel por mucho tiempo.

Esas declaraciones de los dos dirigentes del partido de gobierno y las actitudes y manifestaciones de otros personajes de igual color, ponen al descubierto cuál ha de ser la táctica de COPEI en la batalla contra Acción Democrática: explotar la falsa imagen de Carlos Andrés, confeccionada por sus derrotados los comunistas y extremistas de toda laya, quienes erróneamente y en abierta traición a la patria, tomaron las armas de la insurrección y las bombas y los incendios del terrorismo, para destruir las instituciones, eliminar el sistema democrático y hacer de Venezuela una segunda Cuba.

Nada de extraño tiene que COPEI —porque si algo lo caracteriza es su filibusterismo— tome de manos de los comunistas esa imagen para hacerla suya y proyectarla ante los ojos de la nación, buscando desprestigiar al candidato de A.D. por tanto, ya veremos a los copeyanos (como lo han comenzado hacer⁹ presentando a Carlos Andrés como el arquetipo de la represión, en contraste con Lorenzo Fernández, disfrazado de apóstol de la paz.

Para los extremistas, que vieron desbaratados por Acción Democrática y Carlos Andrés Pérez sus siniestros propósitos de trasplante del castrocomunismo a Venezuela, la imagen de ambos es brutal. Pero, para la inmensa mayoría de los venezolanos, decididos partidarios del régimen de libertades y derechos que garantiza Carlos Andrés en la Presidencia de la República, esa imagen es positiva, promisoría y esperanzadora. “El Mundo”, 29-8-72

OCULTAMIENTO DE LA REALIDAD

El subsecretario General Nacional de COPEI, doctor Eduardo Fernández, al juzgar la elección del candidato presidencial del Partido del Pueblo para el período que se iniciará en marzo de 1974, ha dicho, con una no bien disimulada soberbia y en artículo intitulado “El Candidato Adeco”, que la escogencia de Carlos Andrés Pérez fue el triunfo del sectarismo partidista sobre la posibilidad de atraerse la simpatía de sectores ubicados más allá de la militancia y que, por consiguiente, esa candidatura complace la pasión adeca pero resta posibilidades de triunfo porque carece de atracción para la masa independiente. Y tal aseveración, que no es sino el producto de un explicable deseo, no puede pasarse inadvertida porque parte de una premisa falsa (la falta de generosidad que presenta como cierta en A.D.) y llega a una conclusión absolutamente equivocada 8la de que por Carlos Andrés sólo votará la gente comprometida con A.D.).

Se ha dicho, y el acontecer ha demostrado la veracidad del aserto, que cada quien formula juicios con base en su propia condición, en la integración de su ego. Y esto es lo que ha pasado al Dr. Eduardo Fernández al dejarse traicionar del subconsciente y atribuir a Acción Democrática y a Carlos Andrés Pérez algo característico y consustancial de COPEI: su cerrado e irreductible sectarismo.

Acción Democrática, en los dos períodos en que le correspondió ejercer el poder por voluntad del pueblo soberano, no se encastilló en la confianza depositada en ella, no se consideró la única llamada a ocupar todas las posiciones de la Administración Pública, sino que realizó **esa apertura hacia sectores ubicados más allá de la tienda partidista**, de que habla el doctor Eduardo Fernández. En el primer período, compartió el ejercicio del Poder y las responsabilidades de gobierno con Unión Republicada Democrática y COPEI. Y en el segundo, tanto U.R.D. como el F.N.D. y valiosas cifras realmente independientes prestaron su concurso en la procuración de la obra bien colectivo que fue la administración de Raúl Leoni.

Y hay algo más: la salida de U.R.D. y del F.N.D. de la coalición de gobierno no significó el despido de los funcionarios y empleados, de medio y bajo niveles,

incorporados por ellos a la Administración Pública. Ni siquiera el de los copeyanos colocados desde el período anterior. Y eso ocurrió porque no fue precisamente el sectarismo el ánimo impulsor de la gestión realizada. En cambio, ¿qué hizo COPEI después de marzo del 69, cuando recibió la entrega del gobierno? Simplemente, desmanteló la Administración Pública, en lo que acertadamente se llamó una autentica masacre burocrática, para sustituir a hombres y mujeres con capacidad y experiencia, por quienes sólo contaban con el **mérito** de portar el significativo carnet verde con la punta de lanza en la carátula.

Desde luego, no se detiene allí el sectarismo de COPEI, y la prueba de esto la constituyen los copeyanos de todas las categorías arrojados de la función de gobierno después que Lorenzo Fernández (respaldado por el doctor Eduardo Fernández) obtuvo la nominación presidencial y comenzó la retaliación contra los empleados públicos que se identificaron con la candidatura frustrada de Luis Herrera Campins. Y esto es algo imposible de negar.

Entonces, ¿puede COPEI acusar autorizadamente a alguien (y menos a Acción Democrática) de comportarse sectariamente? Salvo que sus “técnicos” hayan descubierto la fórmula maravillosa que les permita clasificar lo malo como bueno, a imagen y semejanza de lo que hicieron quienes “confeccionaron” el célebre decreto sobre el mercado de la carne.

La candidatura de Carlos Andrés Pérez, según el decir de Eduardo Fernández, “contribuye a definir en términos todavía más nítidos la imagen de Lorenzo Fernández como candidato realmente nacional”. ¿A cuál imagen habrá querido referirse el articulista: a la auténtica y pálida del candidato de COPEI (no tan desconocida como lo aspiran su copartidarios y adláteres) o a la que han querido forjar con una propaganda que incluye la fantasía de un tabaco que no se consume porque el portador no lo fuma de manera veraz?

Es verdad que la candidatura de A.D. contribuye a definir más nítidamente la de COPEI, pero no en el sentido que le da el Dr. Eduardo Fernández sino en el muy significativo de objetivar más su falta de contenido interesante para la población electoral y su elaboración, más destinada a ocultar la realidad y a engañar incautos que a convencer a quienes tienen derecho a exigir algo más

que superficialidad y frases vacuas en quien aspire ser Presidente de la República.

Los independientes, que con sus votos hacen triunfador o derrotan al candidato del partido, saben muy bien a qué atenerse con un gobierno presidido por Carlos Andrés. ¿Pero sabe alguien a ciencia cierta en este país cómo sería un gobierno presidido por Lorenzo Fernández? No hay nada más peligroso que la indefinición, el titubeo y la falta de claridad en las actitudes que se asumen. Y éstas son características innegables del candidato de COPEI.

LA VERDAD DE CARLOS ANDRES

El candidato presidencial del partido de gobierno, Dr. Lorenzo Fernández, dijo en Ciudad Bolívar lo siguiente: “En catorce Estados de mi patria que he recorrido no he dicho un insulto no he mencionado a ningún partido ni a ningún candidato. Mi candidatura no va contra nadie, sino que tiene un signo de afirmación en la creencia de que Venezuela es un país donde no existen problemas que no se puedan solucionar, donde todos sentimos igual y somos iguales ante la Ley, donde todos tenemos el derecho de vivir en libertad, dentro de un ambiente de paz”.

El Secretario General de COPEI, Dr. Pedro Pablo Aguilar, en “foro” con redactores de este vespertino, dijo por su parte lo siguiente: “En verdad para un político cuenta su actividad, sus hechos, pero cuenta también la forma como esos hechos se proyectan ante la opinión pública, la forma como esos hechos se proyectan ante la opinión pública, la forma como el comportamiento, la manera de actuar del político se reflejan en la opinión pública, esto es lo que se llama la imagen del político. Lamentablemente para el doctor Carlos Andrés Pérez, la imagen que Venezuela se ha formado de él es la del hombre que le correspondió desde el Ministerio del Interior realizar una política, una acción de gobierno con las características que tuvo el gobierno de Betancourt y el Ministerio de Carlos Andrés Pérez; de allí que Venezuela siente que la candidatura presidencial de Carlos Andrés Pérez es como una amenaza de retrotraer el país a una situación de violencia que vivió en la época en que a él le correspondió dirigir la política interna”:

Los doctores Eduardo Fernández, José Luis Zapata, Luis Herrera Campins y la totalidad de los dirigentes copeyanos han disparado contra Carlos Andrés Pérez, desde el día de su elección como candidato presidencial de Acción Democrática, andanadas del más grueso calibre que, si bien es verdad, han carecido de originalidad, todas han convergido en el empeño de hacer ver en la recia figura de aquél algo contrario a lo que es su personalidad forjada en la

defensa de los principios democráticos garantizadores del clima de libertades en que se sustenta el Estado de Derecho.

Y es precisamente esa dicotomía notable entre el comportamiento de la dirigencia copeyana y el de su candidato presidencial la fuente de la falsa imagen del Dr. Lorenzo Fernández que se ha buscado proyectar en contraste con su realidad viviente, para hacerlo aparecer ante la opinión como la personificación de la bondad hecha hombre.

Por un lado, la intransigencia, el sectarismo y la autosuficiencia características del socialcristianismo ahora en el Poder, sin contemplaciones a la hora de desconocer lo que de positivo hay en los demás y, por el otro, su candidato disfrazado de predicador evangélico, en peregrinaje por toda la República para hacer creer que un gobierno presidido por él sería algo así como la consumación de un entendimiento nacional sin viabilidad si es otro el sustituto del Dr. Caldera en Miraflores.

Pero COPEI sabe muy bien que no basta con presentar a un hombre en trance de Apóstol de la Paz, de la Bondad, del Amor, para convencer a un pueblo tan escaldado como el venezolano. Y, por ello, encargó a sus dirigentes presentar a Carlos Andrés Pérez como el hombre malo, como aquel de quien todos deben huir como de la peste, como el Lee Marvin de las películas del Far-West. Y para eso nada mejor que tratar de deformar la verdad de su actuación como Ministro del Interior en el Gobierno de Rómulo Betancourt, en el cual Lorenzo Fernández fue también Ministro.

¿Cuál fue esa acción **con las características del gobierno de Betancourt**, de que habla Pedro Pablo Aguilar al referirse a la imagen de Carlos Andrés como comunicativa de “amenaza de retrotraer el país a una situación de violencia?”. Simplemente, la de enfrentar con toda responsabilidad, la guerra subversiva que la extrema izquierda se empeño en realizar para servirle, dentro de Venezuela, a los planes de expansión comunista trazados desde Moscú, Pekín y La Habana. Así como también la que aplicó con energía para reprimir el terrorismo auspiciado por los dictatorialistas irredentos. ¿Es que COPEI consideró que eso estuvo mal hecho? ¿Por qué entonces no se retiró del gobierno de Betancourt?

Si el Gobierno de Betancourt hubiera adoptado una actitud de complaciente indiferencia ante los desmanes de los guerrilleros y los terroristas; si no hubiera respondido al plomo y a las bombas con las medidas y acciones defensivas que imponía la defensa de la República, y si Carlos Andrés Pérez como Ministro del Interior, hubiese sido un hombre débil de carácter, a estas horas no estaría el doctor Caldera presidiendo el actual período ni los copeyanos hubieran podido **encomendar** a Lorenzo Fernández **la prédica** de la buena nueva del amor, la paz y las fiestas carnavalescas, con alegre despilfarro de la riqueza nacional. Porque en Venezuela acontecería lo mismo que en Cuba y las checas se encargarían de llevar al paredón a cuantos asomaran siquiera un signo de inconformidad.

Esta es una verdad que pone al descubierto cuanto hay de falso en la apreciación copeyana del demócrata decidido y sincero que es Carlos Andrés.

“El Mundo”, 14-9-72

CREDULIDAD EN LAS PROMESAS

La firmeza en las convicciones, la consecuencia ideológica, la invariabilidad en los propósitos o fines, son las más claras y legítimas pruebas de la sinceridad de una organización política. El saltimbanqui, el veleta, aquel que hoy dice una cosa y mañana otra, el que va cambiando de manera de pensar, para ajustarse a circunstancias pasajeras que puedan facilitarle el paso hacia las metas cuya conquista se ha trazado como objetivo, no merece confianza, porque es un jacobino, un demagogo, que disfraza con enunciados brillantes y hermosos sus egoístas intenciones.

Aquí hemos visto surgir partidos políticos con una asombrosa facilidad para saltar de un extremo a otro sin el menor empacho. Ayer, por ejemplo, se asomaron como paladines de un conservatismo irreductible, hoy se ubican en la antípoda ideológica y se muestran radicales de izquierda, y mañana, de acuerdo con el viento que sople, aparecerán como moderados o como extremistas. El desiderátum de esas organizaciones es la ubicación en el Poder, o su permanencia alargada en él, para cuajar en hechos las aspiraciones grupales o personales de sus dirigentes, para saciar sus apetencias de medro. Una ojeada a nuestra historia republicana basta y sobra para convencerse de que no exageramos, de que nos quedamos cortos.

En el proceso electoral que ahora se inicia para la oposición, pero que para COPEI comenzó con su ascensión al gobierno, los **verdes** han demostrado plenamente su inconmensurable capacidad de mutación. Ya no se presentan como los defensores del status socio-económico (para lo cual fueron organizados en partido) sino como adversarios inflexibles de la sociedad capitalista y del imperialismo. Aquella juventud copeyana de los tiempos prístinos, que se ufanaba de su identificación con la Falange Española, con el Fascismo Italiano, con el Nazismo Alemán, trepó más allá de la montaña y propugna entusiasta la abolición de la propiedad, el establecimiento del sistema comunitario en la República y más allá de ella.

Pero no se detiene ahí la inconstancia de COPEI. El candidato presidencial de éste, haciéndose eco de lo dicho en muchas ocasiones por el doctor Rafael

Caldera y por otros jefes “verdes”, venía afirmando, en mítines y reuniones, que él admitiría encantado los votos de cuantos quisieran dárselos, pero sin compromisos de ninguna especie; y que piensa gobernar solo, sin pactos ni alianzas, por cuanto éstos imprimen inconsistencia a la Administración Pública, desde luego que no hay sólida homogeneidad ideológica ni comunión de propósitos.

Mas, después que Acción Democrática designó candidato a Carlos Andrés Pérez y éste anunció que haría un gobierno de amplitud, que, como en los períodos de Rómulo Betancourt y de Raúl Leoni, llamaría a colaborar a gente de otros partidos y a independientes que estén dispuestos a luchar con decisión por hacer de Venezuela una nación sin problemas, sin necesidades, sin angustias, el candidato copeyano, en mitin celebrado en Cumaná, cambió de tónica y comenzó a decir que su gobierno llamará a formar en él a gente de otras tiendas y a los independientes. Pero (y este es un brote del sectarismo copeyano) con la advertencia de que, previamente, los invitados por él a formar parte de su gobierno deberán ser liberados de toda disciplina y de todo compromiso por las organizaciones políticas en las cuales militen, o sea, que renuncien a sus convicciones y actúen como copeyanos. Esto es claro: esa abertura del Dr. Fernández, como todos los pronunciamientos popularistas de COPEI, es insincera, no pasa de simple pincelada adicional para reforzar su imagen, esa falsa imagen patriarcal que le ha creado el aparato propagandístico de su partido.

Y no se detienen allí tampoco los copeyanos. Cuando Carlos Andrés Pérez dijo que el pueblo venezolano lo que reclama es un gobierno fuerte, **dentro de la ley, o con la fuerza que da la ley**, los copeyanos, incluido el Presidente de la República, se rasgaron las vestiduras y se mostraron horrorizados ante tal manifestación que, según ellos, traducía un propósito tiranizador, una intención de persecuciones, venganzas y represiones.

La entusiasta acogida que le dio la opinión a ese pronunciamiento de Carlos Andrés abrió los ojos a los copeyanos, les hizo ver lo impopular que es esa actitud alcahueta que ha determinado el incremento de la delincuencia, del vicio, de la corrupción, en Venezuela; ese coqueteo con las fuerzas que se

nutren en el desorden y en la violencia, porque se asfixian en clima de orden y de legalidad. Y entonces dieron otro cuarto e conversión y en su espacio publicitario "COPEI dice...." dedicaron buena parrafada a la apología del gobierno fuerte fundamentado en la ley, apropiándose así de las ideas expuestas por el candidato de A.D.

Pero existe una diferencia sustancial entre unas palabras y otras. Pues las de CAP traducen el sincero enunciado de un propósito firme y definido, mientras que las de los copeyanos no pasan de ser expresión jacobina. Pues, si este gobierno, con un hombre de talla del doctor Rafael Caldera al frente, no ha cumplido sus promesas electorales y lleva tres años coqueteando con tirios y troyanos, hasta el punto de no tener aún perfil propio, 'con cuál argumento podrá convencer COPEI al electorado para que crea que el gobierno de Lorenzo Fernández sí cumplirá?

"El Universal", 17-9-72

BALANCE DEL DISCURSO DE CARLOS ANDRES

El discurso del candidato presidencial de Acción Democrática, avance de su mensaje al pueblo, esbozo de su programa de gobierno, definición de una posición firme y de sus proyecciones hacia el futuro, causó, indudablemente, fuerte impacto en la opinión pública. Y es que la sinceridad y la franqueza en la exposición de Carlos Andrés, el lenguaje totalmente desprovisto de eufemismos, la enunciación sin matices demagógicos, la ausencia de poses jacobinas para el engaño y la burla, responden a las más recónditas aspiraciones de una nación cansada de oír palabras huecas.

Naturalmente, la reacción no podía ser unívoca, y de allí que aquellos que sólo piensan en sí mismos, en las satisfacciones de los propios intereses o apetencias, y los que laboran a favor de intereses contrarios a la patria (intereses de alienación y subyugación) bucearon en los substratos del léxico para extraer voces de condenación e injuria. Pero quienes sienten la angustia de Venezuela, el drama de su pueblo, y, conscientes y responsables, establecen las inevitables diferencias entre libertad y libertinaje, entre democracia y anarquía, y anhelan una administración más atenta a la acción constructiva que a la pugnaz disquisición política, vieron en el discurso del candidato de A.D. el esbozo de la concreción en hechos de todo aquello con que han venido soñando y nutriendo la esperanza de una Venezuela definitivamente enrumbada hacia las legítimas metas de su destino.

A través de la radio y la televisión así como en informaciones, declaraciones, comentarios y artículos periodísticos, se exteriorizó, en profusión indicadora de la hondura en que caló, la opinión de los sectores políticos organizados, de los sectores independientes, de los sectores económicos, y, muy especialmente, la del hombre de la calle, vertida en encuestas relámpago, acerca de esa pieza oratoria que ya forma parte de nuestro acervo histórico. Y el balance de esas opiniones resulta altamente positivo para Acción Democrática y amplía al máximo sus perspectivas de reconquistar el Poder para culminar la obra iniciada en 1959, continuada en 1964, y discontinuada en el presente período constitucional.

Los dirigentes del partido de gobierno fueron los primeros en emitir su juicio acerca del discurso de Carlos Andrés. Desde luego, esa opinión está estrechamente ajustada a sus sentimientos, a sus apetencias, a su soberbia, a su espíritu sectario. Y, por tanto, la lealtad expresada por Carlos Andrés al mantenimiento inalterable del principio de autoridad, su proclamación de la necesidad que tiene la democracia de ser enérgica para poder redituar en beneficio de la nación; su fijación de posiciones ante quienes marginen la ley, son presentadas por los dirigentes copeyanos como enunciados de un propósito de implantar una suerte de dictadura legal. Mientras que la brillante exposición de los fines constructivos, de impulso al desarrollo, de la creación de un clima sin el peso de la marginación, fue calificado por ellos como simple demagogia.

Para los dirigentes de la Nueva Fuerza, el discurso de Carlos Andrés no tiene otro significado que el del mantenimiento del “status”, del “establishment”, o sea, de la colocación de la Administración Pública al servicio de las oligarquías internas y del imperialismo económico, con la conversión del principio de autoridad en elemento de represión contra cuantos insurjan “revolucionariamente” en defensa de la nación explotada, alienada, esclavizada.

Y los extremistas de la izquierda —tanto los de la versión rusa como los de la variante china— reaccionaron violentos ante el discurso porque ellos se aprovechan del clima de libertades y derechos de la democracia para socavarle las bases, pero rechazan toda sujeción a la normativa legal. Por tanto, tiene que desagradarles la entereza de quien no busca congraciarse con ellos y, por el contrario, los sitúa en el lugar que les corresponde como comprometidos que están con el aniquilamiento del sistema de gobierno que CAP promete defender.

Frente a las reacciones adversas y coincidentes en una sola finalidad: la de impedir el triunfo electoral de Acción Democrática, está la acogida entusiasta que las personas de orden (aquellas que ansían la tranquilidad social para poder trabajar, asegurarse la subsistencia y prosperar, sin tener que vivir con el corazón apretujado por la angustia de ser víctimas de los agentes del delito

sistematizado o trocado en fórmula de lucha política insensata), han manifestado en torno al discurso, porque consideran que abrió puertas amplias a la esperanza. Y eso es lo que cuenta, porque, al ser mayoritario, tal criterio definirá el resultado de las elecciones de 1973.

“El Mundo”, 20-9-72

ENERGIA NO IMPLICA REPRESION

En nuestro artículo “Principio de Autoridad y Democracia” (“El Universal”, 10-9-72), tratamos de demostrar la imprescindible consubstancialidad entre los principios “ley” y “autoridad”. Mediante razonamiento, dijimos que la una no puede existir sin la otra y que sólo con la presencia efectiva de ambas, en la integración de un todo, se puede llevar a cabal cumplimiento los fines del Estado, que no son otros sino el mantenimiento de la convivencia social armónica y el logro del bien común. Porque una sociedad sin ley que la rija se desenvuelve anárquica, caótica. Una sociedad en la cual la aplicación de la ley se relaje o adquiriera el carácter definido por la socarronería popular como “ley del embudo”, estará presidida por el abuso, la arbitrariedad, el atropello, y, por ende, no habrá en ella armonía ni seguridad de naturaleza alguna.

El vacío de poder es, en realidad, ausencia de autoridad. El gobernante que, atento a sus intereses personales o al interés de su partido, flexibiliza el principio de autoridad, lo adecúa a las exigencias de su propia conveniencia, resulta tan dañino a la nación como aquel que le da la espalda a la ley, que la convierte en simple objeto decorativo, o que, dándole interpretación retorcida, desnaturalizándola, la utiliza para satisfacción de sus apetencias y las de sus seguidores. Bajo un régimen de paternalismo bonachón y alcahuete, no se disfruta, en realidad, de la libertad ni del derecho, porque uno y otro están permanentemente expuestos al atentado, al desconocimiento y a la violación por parte de los marginados de la ley.

Igual acontece bajo un régimen duro, dictatorial, totalitario, con la agravante de que es el gobierno, con su participación directa, el que establece el abuso, el atropello, la arbitrariedad, como instituciones.

La experiencia, una larga y dolorosa experiencia, ha creado en el pueblo venezolano una confusión total en la interpretación de los actos del Poder Público; confusión que, en vez de aclarar, acentúan algunos dirigentes políticos, en la vorágine de la inconsciencia de una lucha interpartidista irresponsable. Invierten ellos, adrede, deliberadamente, los actos del gobierno, cuando éste se muestra enérgico dentro de la ley, o sea, cuando cumple y

hace cumplir la ley; y, en su prédica, en su propaganda, les dan valencias de represión. Por ello, para muchos venezolanos, autoridad es sinónimo de arbitrariedad, tal como el sistema democrático viene a ser equivalente de “status” o “establishment”, porque así se lo han enseñado dirigentes políticos que en verdad son auténticos zapadores dedicados a debilitar las bases de la democracia para consumir su desplome; y porque así lo han inferido de la actuación de gobiernos que se colocan el rubro de demócratas, pero cuyos hechos los perfilan distantes, o situados en posiciones contrarias a la condición de tales.

Los derechos y libertades del ciudadano están garantizados por la ley constitucional, por la ley madre de leyes, ciertamente. Pero no basta con el simple enunciado constitucional para que estos derechos y esas libertades sean efectivos. Los tratadistas coinciden en que no es suficiente que un derecho sea reconocido y garantizado: precisa buscar y establecer seguridades de que será respetado, de que tendrá vigencia plena. Y, ¿cuál es esa seguridad, qué la conforma, dónde reside? La respuesta es obvia: esa seguridad está representada por la rectoría real, efectiva, del principio de autoridad.

En el discurso de presentación de su candidatura presidencial, Carlos Andrés Pérez fijó la posición de su gobierno: Administración Pública con autoridad, democracia con energía. O sea, que el gobierno presidido por él mantendrá la ley como rectora única de las actividades públicas y privadas, de la conducta del Poder Público y de los ciudadanos, sin desviaciones, sin complacencias y sin extralimitaciones, como garantía absoluta del orden, de la normalidad, de la convivencia social armónica, con vigencia plena de libertades y derechos pero sin libertinaje ni abusos.

¿No es eso, acaso, lo que quiere y reclama mayoritariamente el pueblo de Venezuela?

“El Universal”, 24-9-72

DOS POSICIONES DEFINIDORAS

Carlos Andrés, en el Mensaje que dirigió a la nación desde el Teatro Metropolitano, como Candidato a la Presidencia de la República, anunció solemnemente, como una de las acciones a emprender por su gobierno, la guerra a la pobreza. Y al expresarse así, no hizo un alarde demagógico, dirigido a encandilar a las masas populares, sino que enunció, sencillamente, una de las metas de Acción Democrática: la creación de riqueza con sentido social, para su mejor distribución entre todos los integrantes del conglomerado nacional, a fin de que puedan atender los reclamos de la subsistencia sin estrecheces y sin angustias ni temores; sin humillaciones.

Tras de esbozar sus planes para impulsar el desarrollo, dijo Carlos Andrés que “meta obligada y prioritaria” de los mismos, como factor de éxito en el combate a la pobreza, lo es el pleno empleo, la creación de fuentes de trabajo como obligación del sector público y de la empresa privada. Y tiene razón de sobra el candidato del Partido del Pueblo porque es obligación del Estado impulsar la economía nacional hacia niveles cada vez más altos (tanto mediante la asignación del mayor porcentaje posible de sus ingresos fiscales a actividades productivas, como mediante una política crediticia amplia, oportuna y bien planificada —especialmente en beneficio de aquellos sectores que cuenten con menos posibilidades de obtener financiamiento en las fuentes privadas—), y es deber del sector privado dedicarse a la explotación de los recursos naturales del país, reinvertiendo el capital recuperado e invirtiendo luego parte de las utilidades en nuevas y distintas actividades, en lugar de acumularlas en cajas bancarias, o de emplearlas fuera de nuestras fronteras, como ha venido aconteciendo en desconcertante proporción por parte de capitalistas criollos.

En concreción de su postulado, Carlos Andrés fue preciso al decir: “Lo que proponemos es el desarrollo de abajo a arriba. Levantar la economía desde la base de la pirámide social. Y así crecerán luego las empresas industriales, comerciales y agrícolas, porque aumenta el enriquecimiento general del país”. Y esto conduce a la meta fijada: a la eliminación de la pobreza por vías naturales, sin detrimento para el Estado, sin planes de emergencia para instituir

el ocio, sin convertir la Administración Pública en centro de beneficencia humillante para el pueblo.

En la Venezuela actual la pobreza está presente en las clases laborantes, sobre todo en los obreros y los campesinos. Pero donde ella tiene su mayor expresión —la más angustiosa y desesperante— es en el sector de los marginados, en el de aquellos que integran los excedentes del mercado de la mano de obra, una excedencia que surge de lo limitado de la demanda y que crece a compás con el discurrir del tiempo y con la incorporación de las promociones anuales a ese mercado. Lógicamente, la aplicación de los planes de desarrollo expuestos por Carlos Andrés aumentaría, progresiva y acentuadamente, la capacidad del mercado de empleo, con lo que se haría realidad palpable la incorporación de los marginados a la vida social normal y se les aseguraría a las nuevas hornadas de trabajadores ocupación remunerada y segura.

Claro está que en los sectores marginales hay quienes están incapacitados para el trabajo corriente, que exige pleno esfuerzo físico. Pero en los planes del candidato del pueblo se deja a éstos de lado, porque, como él lo expuso: “Para los sin empleo por defectos físicos, una legislación adecuada puede darles preferencia para determinados trabajos que no requieren la plenitud de las facultades físicas”. Y hasta se va más allá: “Para las madres sin amparo, para las viudas, para los inválidos, para los niños sin hogar y para toda esa gama de menesterosos que son productos de nuestra deficiente e injusta estructura social, crearemos, en asocio con la empresa privada, también obligada a prestar su colaboración, una fundación que concentre y utilice adecuadamente los fondos que usualmente se destinan en nuestro medio a esa finalidad”.

Está aquí expuesto todo un plan de acción social y económica, sin las exageraciones características del enunciado insincero, sin desbordamientos marginantes de la capacidad del Estado para realizarlo. Es la guerra contra la pobreza, llevada a terrenos accesibles y concebidos en sentido práctico. Es una acción factible y positiva, con atractivos suficientes para promover y

cimentar la participación efectiva del sector privado, desde luego que de su éxito él derivará grandes beneficios.

Esta es la posición de Acción Democrática. ¿Cuál es la de COPEI? Los hechos nos están dando la respuesta. COPEI, desde el gobierno, ha acentuado la pobreza del pueblo, llevándola a campos limítrofes con la miseria, pues, en el decurso de los últimos tres años, el número de los marginados ha aumentado incesante e incontrolablemente, duplicándose, triplicándose. Y lo más grave: la asistencia social del Estado, pese a la apreciable elevación de sus disponibilidades presupuestales, ha sufrido un creciente deterioro, describiendo una curva cerrada en sentido inverso, estadística aterradora de angustia y desesperación.

Traigamos aquí un simple botón de muestra: el de la reacción del Gobernador del Distrito Federal ante al aireación por órganos de prensa del sórdido existir de un grupo de familias marginadas en lo que los periodistas denominaron “las catacumbas de Caracas”. El Gobernador, copeyano como quien más, arremetió contra la aireación de esa faceta vergonzosa y no contra ésta, y en declaraciones públicas dijo: “Con estos planteamientos que llaman a la piedad y a la conmiseración, se presta un servicio relativo, porque si bien el problema puede ser resuelto, se está estimulando a la gente a ubicarse en lugares nauseabundos y no aptos como las llamadas catacumbas, para que a través de este tipo de campañas sean reubicadas”.

Las dos posiciones, por tanto, están claramente definidas: Acción Democrática, con Carlos Andrés, le declara la guerra a la pobreza y presenta planes para combatirla y erradicarla del medio; COPEI, desde el gobierno, está en guerra contra los pobres, a quienes no asiste porque, a juzgar por las palabras del Gobernador de Caracas, se han fabricado deliberadamente su pobreza, para vivir parasitariamente a costa del Fisco. El comentario huelga. El pueblo dirá la última palabra.

“El Universal”, 22-10-72

EL SUPUESTO DETERIORO DE A.D.

Los copeyanos han venido practicando como una de sus tácticas principales en la lucha contra Acción Democrática la argucia de presentarlo como un partido en decadencia, como algo que “ya no es ni la sombra de lo que fue”. Y, naturalmente, de ese vano empeño sólo obtienen resultados contraproducentes (desde luego que ahora hay más adecos que nunca) y la exhibición que hacen del temor, del miedo irreprimible que COPEI y los suyos le tienen al Partido del Pueblo, siempre en ascenso a pesar de los medios variados de que ellos se han valido y se valen en procuración de una merma que jamás lograrán.

El último en salir a la palestra entre los esforzados paladines de la batalla por la minimización de Acción Democrática ha sido el Subsecretario Nacional doctor Juan José Rachadell, quien, en recientes declaraciones de prensa, afirmó que **“de las actividades que llevan a cabo nuestros dirigentes en todo el interior de la República** y por las informaciones que constantemente recabamos, hemos podido darnos cuenta y vemos realmente con preocupación el hecho de que Acción Democrática prácticamente es un partido que está en desintegración”.

Subrayamos la frase “de las actividades que llevan a cabo nuestros dirigentes en todo el interior de la República” porque, sin darse cuenta, el Dr. Rachadell mencionó lo que su partido y su gobierno han venido haciendo para, por medios condenables, empujar hacia la despreciable posición de tráfugas a ciertas individualidades cuyas flaquezas abrieron brecha de penetración a la compra de conciencias. Y la subrayamos porque no hay interés en negar la ocurrencia de esos casos insignificantes por aislados y por carentes de contenido humano de importancia, toda vez que esa es la prueba irrefutable de que no mentimos cuando denunciemos las andanzas del hombre del maletín.

¿Por qué ese empeño de COPEI —contra viento y marea— en hacer aparecer a Acción Democrática como un partido desmantelado? Porque eso forma parte de la táctica tendiente a opacar la proyección acciondemocratista en la

aceptación popular y fomentar así la falsa creencia de que no hay que esperar triunfo de quien luce carente de estructura eficaz y consistencia suficiente para rechazar los embates de la lucha.

Además, ilusamente piensan los copeyanos que afuera de repetirla por ellos imaginada deterioración de Acción Democrática le van a comunicar a la militancia de éste una especie de estado de ánimo depresivo que se traducirá en abulia para el combate electoral y en abandono de las posiciones de vanguardia en los cuadros de la oposición.

Pero se equivocaron en tan alegres cálculos esos usufructuarios del ventajismo institucionalizado porque —demostrado está— la condición humana de la gente de A.D. no es de la característica deleznable que ellos le atribuyen basándose en las anomalías que, a manera de excepciones, confirman la regla general de la entereza a todo prueba. Y se equivocan también porque la gente de A.D. no es tan bisoña como para no percatarse por sí de cuál es la realidad que rodea a su partido en la creciente aceptación general del país, incluida la candidatura presidencial de Carlos Andrés, convertida en puntera desde su mismo lanzamiento en el seno de la Convención Nacional que la proclamó.

¿Se imagina acaso el Dr. Rachadell (y el partido del cual es vocero, por supuesto) que la opinión imparcial de los electores no comprometidos y menos aún los identificados con A.D. van a dejarse impresionar por sus frases agoreras y a descartar el triunfo acciondemocratista en el 73 porque, simplemente, a COPEI se le ocurre ponerse a inducir opinión en tal sentido?

No es de creer que sea de tal entidad la inmadurez del actual equipo dirigente del partido de gobierno y, en consecuencia, resulta más lógico pensar que esa campaña de descrédito buscar insuflar ánimo a los copeyanos (posiblemente incluidos hasta los altos capitostes entre quienes figura el candidato presidencial Dr. Fernández) para sacarlos del estado derrotista que acusan en virtud de que, a pesar de los millones de bolívares gastados hasta ahora en la campaña electoral y de todo el ventajismo puesto en práctica, las voces y las cifras están diciendo que COPEI no pasará del lugar en que se encuentra rezagado a consecuencia de su no aceptación por los determinantes de la expresión de la soberanía popular. "El Universal", 29-10-72

LAS CONSEJAS DE COPEI Y LOS OTROS

Los copeyanos, sus aliados y adherentes, aunados a los otros adversarios de A.D. que se ubican en campos de la oposición, presentan actualmente el explicable denominador común de andar preocupados por la acogida entusiasta de la candidatura de Carlos Andrés en los más variados sectores de la población y, en rara confluencia, se están dando a la tarea de desacreditar el esbozo que ha hecho de su programa de gobierno, pero no lo hacen mediante planteamientos críticos expuestos con seriedad y hasta polémicamente si se quiere, sino valiéndose de la conseja y del rumor que ofrecen la posibilidad de correr de boca en boca sin comprometer a sus autores.

En efecto, los copeyanos y los otros, temerosos por igual de que el avance de Carlos Andrés los deje atrás hasta en terrenos insospechados, se están valiendo de sus agentes en los barrios de las ciudades y en los campos para susurrar en los oídos de los vecinos frases como estas: “¿campaña contra la pobreza, batalla contra el gigantismo de las ciudades para contrarrestar la miseria en la provincia?, ¿guerra contra los explotadores del pueblo? Si ni él ni su partido hicieron nada de eso en sus diez años de gobierno, ¿cómo se puede creer que lo vayan a realizar ahora?”.

Sin lugar a duda, los copeyanos y los otros desestiman la capacidad de raciocinio de nuestro pueblo y lo consideran, cuando menos, amnésico. Pues, si respecto a algo existe unidad de criterio en los más variados sectores de la población del país es en lo que se refiere a la atención dispensada por los gobiernos de A.D. a la gente carente de recursos, que si bien es verdad no llegó a vivir en un paraíso terrenal durante esos dos períodos, si disfrutó de mejores condiciones de vida derivadas de la preocupación que siempre hubo para con los más necesitados de la ayuda del Estado, a fin de hacerles participar de manera tangible en la distribución de la riqueza nacional.

Los gobiernos de Acción Democrática se preocuparon por generar empleo y, a tal efecto, promovieron y estimularon la industrialización del país e iniciaron y desarrollaron la reforma agraria, impulsando las explotaciones agropecuarias con una política de ayuda crediticia y asistencia técnica amplia, al mismo

tiempo que, con una serie de medidas, aplicaron al máximo la protección social a los trabajadores, fomentando la política de contratación colectiva como vía cierta para asegurar la paz sindical y la convivencia de trabajadores y patronos.

Bajo los gobiernos de Rómulo Betancourt y de Raúl Leoni no hubo hambre en el país, como la hay ahora, ni se vio el pueblo abandonado a su propia suerte, como lo está hoy, al negársele lo que necesita para curar enfermedades, mientras la Administración Pública dilapida el dinero en gastos orientados hacia la ocultación de la verdad. Los presupuestos de ambos gobiernos (que no llegaron a alcanzar siquiera el tope de los diez mil millones de bolívares) fueron invertidos en beneficio del pueblo, dotándolo de centros asistenciales bien provistos, de escuelas y liceos, de acueductos y electrificación, de cloacas y caminos vecinales, y echando las bases de un futuro mejor, con la ejecución de valiosas obras de infraestructura que a estas horas deberían servir de base firme a una diversificación de la producción, capaz de independizarnos de la dependencia absoluta del negocio petrolero.

Por eso es que no existe punto de comparación entre la administración de Acción Democrática desde 1952 hasta 1969 y la actual de COPEI. Y es precisamente el balance derivado del contraste entre uno y otro estado de cosas lo que cada día suma mayor número de voluntades a la causa popular del partido de la oposición democrática y hace realidad la simpática frase de que ahora hay más adecos que nunca, a pesar de los presagios agoreros de los copeyanos y los otros y a pesar también de las andanzas del hombre del maletín, en explicable afán por hacer creer que A.D. es un partido que se deteriora y tiende a desaparecer.

El gigantesco mitin de Puerto La Cruz, en el cual el pueblo demostró por encima de todas las tácticas de sabotaje puestas en práctica por el adversario con uso ventajista de los resortes y recursos del Poder, su decidida ubicación al lado de A.D.; los multitudes que en todos los pueblos de Anzoátegui, de Carabobo y de Falcón se congregaron para oír el mensaje de Carlos Andrés y manifestarle su más decidido respaldo; mitin y concentraciones espontáneas, no integradas por **voluntarios** previamente comprometidos por escrito, son prueba elocuente de que no exageramos, de que no nos dejamos llevar por

una imaginación febricitante, de que no tratamos de engañar desorbitando la verdad.

COPEI, en cambio, sí va en plena caída vertical; sí está en completa declinación, como se puede apreciar con sólo oír al hombre de la calle, de cuyos labios sólo brotan palabras de descontento y de condenación para el actual gobierno y su partido. Y no podía ser de otra manera, porque “este gobierno” ha demostrado con sus hechos---- que son los que convencen---- que es atrozmente insensible ante el infortunio del pueblo, que no lo conmueven las necesidades del pueblo, que sólo actúa en beneficio de los suyos y que quiere ocultar la realidad mediante la más intensa propaganda que gobierno alguno hubiere hecho en Venezuela.

Carlos Andrés sí está en condiciones para librar la campaña contra la pobreza, para darle la batalla al gigantismo de las ciudades, para impulsar el desarrollo de la provincia. Y lo está porque cuenta con planes concretos que aplicará desde Miraflores para invertir la situación actual y reconciliar a los venezolanos con la fe en las bondades del sistema democrático de gobierno. Eso lo sabe COPEI y lo saben los otros. Por eso, se han dado la mano para, en conjunto, realizar la campaña de susurros con la cual pretenden neutralizar el ímpetu triunfal del candidato de A.D.

“El Universal”, 12-11-72

LA ACTUAL SITUACION EDUCACIONAL

Con el claro propósito de refutar a Carlos Andrés Pérez, en relación con sus juicios críticos sobre la política educacional de este gobierno, expresados en el acto de instalación del Pleno Nacional de Educadores Acciondemocratistas, recientemente reunido en esta ciudad capital, EL Dr. Pedro Pablo Aguilar salió en defensa de lo que señaló como logros alcanzados en el curso de este período en materia de educación y, al efecto, señaló en esta sección del número 855 de esta importante revista, que “por primera vez en la historia del país el Ministerio de Educación tiene la asignación más alta del Presupuesto de Gastos”.

Como esta última aseveración es cierta y también lo es la de Carlos Andrés cuando dijo que nunca como ahora ha resultado tan inoperante y caótica la función docente del Estado venezolano ni se vio con tanta despreocupación a los niños que llegan a la edad pre-escolar y escolar, a extremo tal que, según cálculos no partidistas, pasan del millón y medio los que no cuentan con aulas y crecen en la más completa ignorancia, se impone la pregunta: ¿qué se hace entonces tan crecido presupuesto, a sabiendas como estamos de que desde todos los rincones de la geografía nacional llegan diariamente a la prensa las quejas y los reclamos de maestros, padres, representantes y alumnos que denuncian el mal estado en que se encuentran los locales donde funcionan los centros docentes, por sus pésimas condiciones sanitarias, por la inexistencia en ellos de equipos indispensables para la función educativa, hasta el punto de que en poblaciones importantes como Aragua de Barcelona, Cagua, Turén y otras, las respectivas Unidades Sanitarias se han visto precisadas a clausurar locales escolares y liceístas, por considerarlos inaptos para los fines a los cuales se los venía destinando?

En esas mismas páginas de la prensa capitalina hemos visto fotografías recientes de planteles en los cuales los alumnos se sientan sobre bloques de cemento o reciben clases de pie, mientras de multitud de pueblos ----e incluso de barriadas caraqueñas---- surge el clamor denunciante de la inexistencia de escuelas para millares de niños que vagan por las calles.

¿Se podrá pasar inadvertido el notable contraste entre tan indeseable cuadro real y la existencia actual del mayor presupuesto de la historia para el Ministerio de Educación? Indudablemente que no, y, por tanto, se impone la interrogante que inquiere acerca del destino verdadero que reciben esos dineros públicos. No sin dejar a un lado las denuncias formuladas por educadores al servicio del Estado, quienes han afirmado que buena parte del presupuesto para Educación se gasta actualmente en el creciente aumento de la burocracia con miras proselitistas.

Fuera de las deficiencias señaladas, tenemos otros aspectos en el panorama educacional vernáculo presente no menos decisivos, no menos elocuentes, respecto a la inoperancia y a la incapacidad del gobierno copeyano, al que no se le puede desconocer su irreductible sectarismo. En la actualidad, divididos en dos bandos, pelean entre sí el copeyano y el no copeyano; y pelea éste con el Ministerio de Educación, al que acusa de estar tratando de dismantelar el Magisterio para convertirlo luego en apéndice de COPEI. Además, las organizaciones gremiales de los educadores acusan constantemente al Ministerio de Educación de perseguir y acosar a los profesores y maestros no copeyanos, de sustituirlos en los cargos de mayor responsabilidad con copeyanos sin calificación y de relegarlos a posiciones en verdad deprimentes para ellos. Estas acusaciones, acompañadas siempre de citas de nombres de los educadores perseguidos, acosados y desplazados, no aparecen gratuitos ante los ojos del observador imparcial.

Entonces, ¿cuál es, en realidad, la política educacional del gobierno actual; esa política que Pedro Pablo Aguilar se esfuerza en presentar como un dechado de perfección y como promisoría para la nación? Juzgando con base en los hechos denunciados por el Magisterio, es evidente que se busca integrar el personal docente, en todos los niveles, con cifras de COPEI, así no estén éstas calificadas para el ejercicio de la docencia. Y eso se hace para convertir la escuela en tribuna de adoctrinamiento democristiano, con miras a lograr en el futuro una fuerza copeyana garantizadora del ventajismo partidista característico de **este gobierno**.

Acción Democrática, partido en el cual COPEI ve el mayor y más firme obstáculo para sus aspiraciones de prórroga gubernamental, ha sido el más duramente golpeado por la acción contra el Magisterio Nacional, pero no son los intereses propios los que motivan la expresión de la verdad dicha por Carlos Andrés sino el convencimiento de que si algo clama en Venezuela por una enérgica y oportuna reparación es el cuadro que ofrece la educación nacional, tan deteriorada a partir de marzo de 1969.

“Momento”, 17-12-72 No. 857

CAMPAÑA CONTRA LA POBREZA

La “campaña contra la pobreza”, anunciada por Carlos Andrés como punto fundamental de su gobierno, no es una simple frase huera, vacía; ni mucho menos constituye un pronunciamiento insincero, utilizado como señuelo demagógico para atraer votos en la consulta por llegar. Esa campaña es el mensaje de Carlos Andrés a las esperanzas de un pueblo en el cual hay familias con ingreso diario de dos bolívares con setenta y cinco céntimos, de cincuenta céntimos y sin ingresos, que deben afrontar la vida en las más difíciles e indeseables condiciones.

La “campaña contra la pobreza” nada tiene en común con la consigna radical de guerra a muerte contra los ricos, ni en manera alguna constituye clarinada instigadora a la lucha de clases. Porque no busca Carlos Andrés ----ni es meta de Acción Democrática---- eliminar la propiedad privada y establecer un régimen de gobierno extraño a la condición humana del venezolano, sino estimular el progreso de la nación y fomentar las condiciones capaces de generar empleo, aplicando los recursos del Estado en conjunción funcional y orgánica con los de la empresa privada, para la conquista mancomunada del bien común.

Contra la pobreza se combate proporcionando al ciudadano la oportunidad de trabajar y obtener una retribución justa y fija, que le permita atender las necesidades familiares y hasta ahorrar. E igualmente se libra ese combate dedicando los recursos crediticios del Estado, la ayuda técnica y la protección más amplia a la promoción y multiplicación de la pequeña y mediana industria, así como al mediano y pequeño agricultor y al mediano y pequeño criador, como fundamentos ciertos que son para el ascenso individual y familiar en la escala socio-económica de la nación.

El comunitarismo, meta de COPEI, y el comunismo, meta de radicales y extremistas, tienen su punto de confluencia en la estatización de la propiedad y de los medios de producción. Y esto, en la práctica, equivale a la esclavitud del hombre, a la castración de sus aspiraciones legítimas de promoción, a su sometimiento total y absoluto a la voluntad y autoridad del Estado, que viene a

ser, en verdad, la voluntad y autoridad del partido, o, mejor dicho, del grupo dirigente adueñado de los mecanismos del control estatal. Por tanto, ninguno de los dos constituye fórmula eficaz para resolver los problemas que genera la pobreza endémica en Venezuela, contra la cual hay que luchar contra métodos propios, sin abstracciones y bajo el empeño de crear conciencia de solidaridad en quienes, poseedores de riqueza, no deben ser ajenos a la tarea de procurar la convivencia pacífica mediante la facilitación de trabajo para todos.

En su frase “campaña contra la pobreza”, Carlos Andrés ha sintetizado un vasto plan de acción nacionalista y revolucionaria (entendida la revolución en su genuino sentido de acción constructiva) que está dispuesto a llevar cabal culminación por las vías de la legitimidad para lograr la reconciliación de los venezolanos con el sistema de gobierno instituido en la Constitución, y el cual todavía tiene entre nosotros mucho de inédito, sobre todo en lo atinente a la igualdad de oportunidades hasta para obtener un lugar de trabajo y ganar un salario adecuado a las necesidades familiares.

Por eso el próximo Presidente de los venezolanos habla con propiedad cuando dice que no se ceñirá a gastar el ingreso petrolero suntuariamente sino que lo convertirá, en la mayor proporción posible, en la creación y desarrollo de nuevas fuentes económicas, de nuevas actividades productoras y productivas, y en el incremento de las existentes. Y que, al actual así, fomentará el clima de confianza indispensable para el acrecentamiento de las inversiones y el logro de un mercado de trabajo a la medida de la oferta de brazos que signifique posibilidad de medios para la adquisición de vivienda, ropa, comida y otras satisfacciones elementales del ser humano. Porque, mientras las condiciones actuales de vida rijan para la mayor parte de la población, será imposible que la salud pública y la educación ayuden al progreso del pueblo, reducido a la mínima expresión que le imponen el hambre y la miseria que siempre acompañan al desempleo y a la falta de ocupación productiva.

La diversificación de la producción, el rescate de la actividad agropecuaria (hoy en estado de crisis angustiante), el incremento de las actividades mineras, la atención esmerada para la provincia y la extensión de la red de vías de comunicación que, mediante caminos vecinales y de penetración, conviertan

los centros agrícolas en factores de producción para las ciudades, serán columnas de un plan de acción viable que servirá de sostén a la política progresista que Carlos Andrés ha bautizado, con gran sensatez, como su combate contra la pobreza y en la cual habrán de participar, junto con el gobierno, los sectores de población en capacidad de hacerlo, para que, actuando de consumo, mancomunadamente, logremos entre todos conquistar la meta suprema de vencer la pobreza que hace infelices a tantos venezolanos.

“El Universal”, 18-12-72

LUCHA CONTRA EL GIGANTISMO URBANO

El planteamiento hecho por **Carlos Andrés** acerca de su propósito de combatir el gigantismo urbano no expresa, en manera alguna, una condenatoria contra las ciudades y su natural crecimiento y progreso. La lucha contra el gigantismo urbano ----estrechamente ligada a la campaña contra la pobreza---- implica, simplemente, el establecimiento de una mayor diseminación de los centros de producción (y, por ende, de empleo) para poner cese a la concentración de las mejores posibilidades en un reducido número de grandes centros poblados, que genera, a su vez, una inequitativa distribución de oportunidades entre la población del país.

Esa concentración de las actividades creadoras genera situaciones incómodas y trae, como secuela inevitable, un movimiento migratorio interno peligroso, un desplazamiento de grandes masas de población y el abandono de la provincia, del medio rural especialmente, con el consiguiente descenso de la producción agropecuaria y el aumento de problemas de tipo social en las ciudades industrializadas.

En la Caracas actual tenemos una demostración palpable de ello, con su cordón de miseria constituido por pobladores de la provincia que emigraron desde las zonas rurales donde abandonaron lo poco que tenían para venirse a engrosar la legión de desocupados que ha elevado a índices alarmantes las enfermedades derivadas de la falta de vivienda higiénica, de la carencia de alimentación y de los más elementales recursos que amparan al ser humano de la enfermedad y de la muerte prematura.

El estado social de la población caraqueña concentrada en las barriadas humildes y rancherías, enseña que más del sesenta por ciento de los habitantes del área metropolitana proceden de la provincia (preponderantemente del medio rural) y que el arribo de ellos se produjo a ritmo con el desarrollo industrial de la urbe. Guardando las proporciones, son muy semejantes las conclusiones que arroja ese mismo estudio en torno a las capitales de Estado conocidas como industrializadas. Y respecto a todas cabe

decir que esas migraciones han significado un aumento de la problemática social en el orden del setenta y cinco por ciento.

¿Cuál es el motivo cierto de esa migración? La falta de ocupación remunerada, la carencia de alicientes, de atractivos en el lugar de origen, que conducen a la aventura bajo la falsa creencia de que en la ciudad todos viven mejor y se disfrutan condiciones de comodidad de fácil alcance. Entonces, ¿no es que lógico, racional, humanamente justificado que se busque, dejando de contribuir al gigantismo creador de múltiples e indeseables problemas en las ciudades que operan a manera de grandes centros poblados?

Venezuela es un país que está comenzando a dar pasos tímidos, vacilantes, hacia el desarrollo. Su producción agropecuaria, por falta de organización, por la subordinación del agricultor y del criador al crédito del Estado (sometido a mil vaivenes y casi nunca oportuno y suficiente) no puede ocupar ni a la mitad de los que necesitan trabajar en su medio; y si a ello se suman las dificultades que enfrentan los pobladores de las zonas rurales por falta de asistencia médica, carencia de medicinas, recursos odontológicos, escuelas y todo lo indispensable para gozar de condiciones aceptables de vida, la conclusión es que el abandono de los poblados interioranos actúa como valla de retención del impulso hacia el progreso y el desarrollo.

El postulado de Carlos Andrés, o, mejor dicho, el doble postulado de campaña contra la pobreza y lucha contra el gigantismo urbano, encierra la fórmula solutoria de la situación que hemos descrito. La diseminación de las nuevas industrias por toda la geografía del país y el desplazamiento----por vía de crecimiento---- de muchas de las existentes en centros de mayor concentración poblacional, no sólo actuarían como diques de contención frente a las migraciones internas y estimularían el retorno de muchos defraudados por la atracción citadina, sino que impulsarían el desarrollo estimulando a la iniciativa privada en las ramas de la producción industrial y en el campo de la actividad agropecuaria.

Caracas no resiste ya mayor población. Los organismos oficiales así lo han comprendido y por ello planifican en la actualidad la creación de ciudades satélites en lugares cercanos como los Valles del Tuy. Pero por esta vía no

habrá solución satisfactoria sino que se terminará de arruinar el corazón de la provincia, porque la mayor concentración industrial en una sola área implica negación de posibilidades para las otras.

Este es el contenido de la intención del postulado de Carlos Andrés; un contenido y una intención que responden cumplidamente a las aspiraciones de buena porción del pueblo venezolano, que agoniza en la provincia o que vive en condiciones infrahumanas alrededor de las ciudades agigantadas.

“El Universal”, 24-12-72

PANORAMA FALSO

En la exposición que hizo ante el IV Congreso de Profesionales y Técnicos de su partido (suerte de conventillo reunido sin la menor intención crítica y dispuesto de antemano a proclamar las “**excelencias**” de la gestión administrativa del gobierno y a magnificar su obra), dijo el doctor Pedro Pablo Aguilar ----Secretario General Nacional de COPEI----- entre otras cosas, que: “La candidatura adeca no tiene posibilidades porque su fórmula política es inactual y porque la eventualidad negada del retorno de ese partido al poder es una grave amenaza al clima de paz, de convivencia y armonía logrados por COPEI”.

¿Qué concepto tienen el doctor Pedro Pablo Aguilar y sus copartidarios de la capacidad mental, de la inteligencia del pueblo venezolano? ¿Es que efectivamente creen que basta decir cualquier frase aventurada para que el pueblo la haga suya y la acepte como una verdad dogmática? Si algún candidato presidencial está haciendo una campaña actualizada, ése es Carlos Andrés, porque está hablándole al pueblo sobre lo que es su realidad y sobre lo que tiene pensado hacer para resolverle sus problemas en un futuro corto, tan pronto como llegue a la Presidencia de la República. ¿Inactual la fórmula política de A.D. que habla de pleno empleo para una población desempleada, de incremento de la actividad agropecuaria para un país donde ha caído en crisis durante los tres últimos años, de seguridad personal para quienes viven en medio de la zozobra permanente ante el aumento de la ola delictiva, de nivelación del costo de la vida a términos medios para las grandes mayorías que ya no pueden atender los gastos personales y familiares? ¿Inactual la fórmula que busca desarrollar la provincia para que deje de ser fuente creciente de marginados que emigran hacia los centros urbanos y elevan las calamidades ya inmensas que confrontan las llamadas ciudades industrializadas del país?

Pedro Pablo Aguilar habla del clima de paz, de convivencia, de armonía, logrado por COPEI. Pero ¿es que en verdad existe ese clima en el país? ¿Sabe acaso él cuál fue el número de personas que encontró la muerte en el

transcurso del 1972, a consecuencias de haber sido víctimas de asalto a mano armada, mientras trabajaban en abastos o en automóviles de alquiler para ganarse humildemente la vida? ¡Cómo se ve que el Dr. Aguilar no ha oído las voces quejas de las viudas y de los huérfanos de los tantos portugueses asesinados últimamente por los malhechores que luego se dedican a hacerles la vida imposible a los sucesores de sus víctimas! ¿Y qué decir de los automóviles y autobuses incendiados, de los vehículos de carga y las casas de comercio saqueados? Es bueno recordar que hasta el Palacio de Miraflores fue víctima de un extraño robo durante **este gobierno** y que secuestros personales de récord internacional en cuanto a los rescates exigidos se han producido en medio de ese “mar de la tranquilidad” que pareciera ver el Dr. Aguilar en el actual estado de cosas de la República.

¿Y qué decir de la catastrófica situación educacional, tan vinculada a la suerte futura de la patria? Parece suficiente el ingrato recuerdo de que jamás hubo antes una paralización tan alarmante en la educación media ni el rendimiento fue inferior en cuanto a la preparación de quienes mañana habrán de conducir los destinos de nuestra sociedad orientada hacia el desarrollo. ¡Pareciera que durante **este gobierno** la seguridad personal y la educación hubieran descendido como valores estimables por quienes realizan el balance oficial con fines electorales!.

No: ni COPEI ni su gobierno han “logrado” un clima de paz, convivencia y armonía en el país, porque esos **logros** presuponen la desaparición del hambre, el aseguramiento del sosiego colectivo, la posibilidad de trabajar sin sobresaltos, la conciliación del sueño sin fundados temores de asaltos nocturnos con fines de robo, la confianza en las autoridades como guardianes y aseguradores de la convivencia pacífica, el descanso en la ley y en la justicia para la solución de los problemas surgidos de los choques de intereses en juego. Y nada de eso es una realidad en el país. Por el contrario, la violencia se hace sentir por todas partes y en muchas de sus manifestaciones surge auspiciada por COPEI, como lo demuestran los hechos imposibles de inadvertir a la hora de enjuiciar la realidad nacional.

¿Atribuye el Secretario General de COPEI, a algo distinto a la violencia la muerte de quienes ----sobre todo estudiantes---- han caído durante estos tres últimos años a consecuencia de ese clima político que él llama de convivencia pacífica generalizada? ¿Y qué acerca de la procacidad utilizada para agredir a los adversarios políticos en la mal llamada “Feria Navideña Copeyana”?

Cuando se trata de ocultar la realidad con un panorama falso, con un espejismo, quien lo intenta se desmiente fatal, inexorablemente. Por eso, el doctor Pedro Pablo Aguilar afirmó en el párrafo que arriba transcribimos que la candidatura adeca no tiene posibilidades de triunfar. Pero, a renglón seguido agregó que “todas las investigaciones de opinión pública indican que la lucha está polarizada entre Acción Democrática y COPEI, por lo que al pueblo se le va a presentar una disyuntiva elemental: o Lorenzo Fernández o Carlos Andrés Pérez”: ¿No será esta angustia la causa de cierta de esa desesperación que trasluce la argumentación copeyana, estimulada, desde luego, por el temor de la pérdida electoral que presienten inevitable?

“Vea y Lea”, 9-1-73

CARLOS ANDRES ¿UNA AMENAZA?

El partido de gobierno ha adoptado como táctica en su campaña electoral --- dirigida especial y directamente contra Acción Democrática---- presentar a Carlos Andrés Pérez como un hombre represivo, de cuya actuación desde la Presidencia de la República sólo podríamos esperar la instauración de la violencia como fórmula para conducir la República. Y, para llevar a la práctica tan negativa línea electoral, la propaganda copeyana se hace eco de la invectiva comunista, que jamás ha sido corta para cobrarle a Carlos Andrés sus esfuerzos como Ministro de Relaciones Interiores durante el régimen de Rómulo Betancourt, cuando impidió que aquí se estableciera una segunda Cuba, uncida al carro imperialista del comunismo esclavizador.

Si alguien está consciente en Venezuela de cómo fue encomiable la gestión ministerial de Carlos Andrés, ése es COPEI, como lo expresó públicamente el Dr. Rafael Caldera en oportunidad de manifestarle reconocimiento por todo el bien hecho a los venezolanos desde la posición política exigente que le correspondió atender en momentos difíciles para la nación: **“Nuestro colega y amigo Carlos Andrés Pérez ha tenido a su cargo durante el ejercicio del Ministerio de Relaciones Interiores, entre una de sus responsabilidades más graves (quizá la más grave de todas) la de la lucha continua, difícil, esforzada, contra la violencia sistemática desencadenada por factores que no son todos derivados de la naturaleza del país sino que tienen su origen en factores exógenos. Y debo decir aquí que pocos como él han puesto tanto de su parte, han entregado tanto de su tiempo, han dado en tal forma sus energías a esta lucha por la cual el país tiene que estarle reconocido”**.

Así se expresó de Carlos Andrés el Dr. Rafael Caldera en fecha 1° de julio de 1963 y, sin embargo, contando en demasía con la decantada capacidad de olvido de nuestro pueblo, es precisamente hoy día su partido el que se vale del odio extremista contra el candidato de A.D. para deformar la verdad propagar la confusión que busca presentar las acciones defensivas de la soberanía popular, de nuestra libertad y de nuestra independencia, como represiones

antidemocráticas, dirigidas contra el ejercicio de los derechos y de las libertades ciudadanas.

¿Por qué semejante contradicción? Simplemente, porque el interés circunstancial de las próximas elecciones está llevando a COPEI hasta negar a su máximo líder, y, en su desesperación por una derrota que ya siente en su propia médula, finge haber olvidado su participación en el gobierno de Betancourt, de cuyo Gabinete formó parte Lorenzo Fernández sin disentir jamás de los procedimientos defensivos aplicados para combatir la insurrección armada que Fidel Castro preparó y mantuvo desde Cuba con la complicidad de algunos venezolanos traidores a la patria.

Las palabras justicieras del Dr. Caldera, aquí citadas, fueron pronunciadas por él después de haber cesado Carlos Andrés de desempeñar el Ministerio del Interior. Y eso significa que fueron referidas a su total gestión como miembro del Gabinete. Entonces ¿cuál de los dos es el farsante, el COPEI que habló por boca de su líder máximo o el COPEI que pretende hablar en contradicción con lo sostenido por él?

A fin de refrescar la memoria de los copeyanos y para que no se nos atribuya especular especies de nuestra propia creación haremos referencia a una nota periodística publicada bajo la responsabilidad del partido de gobierno en el diario "El Universal", ya para finalizar el año 72 y en la cual, bajo el título de "Energía Adeca", se dice que Carlos Andrés ofrece ser un gobernante enérgico como lo fue Betancourt y que si éste, con todo y la fuerza política amplia que lo respaldó, estuvo a punto de llevar a Venezuela a la guerra civil, razón le sobra a COPEI para afirmar que Carlos Andrés es "una amenaza para la paz y la convivencia de los venezolanos".

¿Es que se debe pensar que hay tanto desequilibrio mental en los copeyanos que hoy día están creyendo que Betancourt estuvo a punto de llevar al país a la guerra civil, cuando la sensatez indica que con su acción decididamente nacionalista evitó que Venezuela cayera en la guerra civil auspiciada desde el extranjero para provocar la anarquía y colocarnos en posición de plano inclinado hacia el comunismo internacional? Sinceramente que no lo deben estar creyendo así, pero como tratan de mostrarse más jacobinos que

Robespierre y La Montaña y más demagogos que Coto Paúl al hacer la apología de la anarquía, se exponen ante los ojos del pueblo en esa actitud que si algo trasluce es falta de firmeza en los compromisos históricos y falta de entereza para no recurrir al engaño a la hora de enfrentar la realidad de un proceso electoral que amenaza con terminales en derrota.

Acción Democrática ha reclamado sin titubeos esa táctica destructiva de COPEI contra Carlos Andrés, y, en vista de la insistencia en mantenerla aún después de su insincero llamado a hacer de estas elecciones “un foro democrático”, se ha visto precisado a decir al país la verdad; pues, en el colmo de su descaro político, los voceros copeyanos han pretendido atribuir a la dirigencia de A.D. la utilización de un lenguaje injurioso y difamatorio contra el partido de gobierno y su candidato, como vía fácil de trasponer los términos de una situación que compromete a COPEI en actos de agresión dañinos incluso a la propia institucionalidad democrática consagrada en la Constitución.

Señalar a Carlos Andrés ---como lo hizo oficialmente COPEI en su publicación del 21 de diciembre y como ha continuado haciéndolo después de iniciarse el 73--- como “una amenaza para la paz y la convivencia de los venezolanos”, es instigar a los que pudieran querer valer de cualquier subterfugio para cometer desafueros contra el desenvolvimiento democrático del país, a fin de que desaten sus pasiones malsanas y libren a la nación de esa “amenaza”.

¿Han meditado el Presidente de la República, su gobierno y su partido acerca de la seria responsabilidad que entraña prédica tan malsana?

¡Esa es la paz de la cual se dice portador el Dr. Lorenzo Fernández!

“El Carabobeño”, Valencia, 20-1-73

EL EMPLEO PLENO QUE PROMETE CARLOS ANDRES

En su diario contacto con el pueblo venezolano, Arlos Andrés ha venido planteando su tesis programática del combate contra la pobreza como sujeto y objeto del desarrollo del país, y, al explicarla, ha precisado que la mitad de la población nacional vive en condiciones paupérrimas, no en razón exclusiva de la injusta distribución de la riqueza sino también por necesitarse, imperativa e impostergablemente, crear más riqueza y cuidar que toda sea distribuida con justicia.

Como instrumento idóneo para combatir a la pobreza, Carlos Andrés señala el pleno empleo y advierte que éste, como producto del desarrollo, se logra con el aumento de las explotaciones industriales, agropecuarias, mineras y creadoras en general en centros de trabajo estable; sin que deba entenderse que tal aumento de las explotaciones y su coetánea creación de nuevos centros de empleo sea una obra exclusiva del Estado sino, y no menos principalmente, una obra también de la empresa privada, de la iniciativa particular.

Naturalmente, la acción a emprender para alcanzar tan preciados logros implica la aplicación de una política económica distinta a la que ahora nos rige y por cuya virtud troquemos nuestra actual condición de exportadores de materias primas (petróleo, hierro) por la de exportadores de productos manufacturados y agropecuarios, con un mercado de amplitud tal que justifique el esfuerzo del sector público y de la empresa privada.

Tan plausible propósito no es una utopía ni puede tacharse de demagógico, porque Venezuela cuenta con una ingente variedad de materias primas para la elaboración de elementos de consumo diario en escala mundial y con tierras feraces y vastas llanuras para el desarrollo de una agricultura y de una cría e magnitud varias veces superior a los actuales. Y si se nos pide mayor precisión, recordaremos que durante muchos, muchísimos años, antes de que el petróleo se instituyera en fuente casi única de ingresos, la nación los obtuvo de la exportación de café, cacao, cueros de reses, dividive y otros elementos.

Algunas personas apegadas al actual sistema económico aducen que, para desarrollar una producción industrial y agropecuaria con miras a la conquista del mercado mundial, resulta indispensable la formación previa de las legiones de técnicos y de obreros especializados que requiere; pero, quienes así opinan, fingen desconocer que ya es crecida la cantidad de esos profesionales especializados que existen en Venezuela y que, precisamente por falta de oportunidad para aplicar sus conocimientos, se dedican a otras actividades de manera forzada.

Las siguientes son ideas de Carlos Andrés: “No se trata de reactivar mecanismos fáciles de remuneración al ocio. Se trata de diseñar una política económica que en cada aspecto se oriente, dentro de una concepción integral, al aumento sustancial y progresivo de las oportunidades de trabajo, acabando con el desempleo y el subempleo de los recursos naturales. Y esa lucha por el empleo pleno conlleva varias exigencias: la tasa de crecimiento, que se fortalezca en la reinversión adecuada de los beneficios; la distribución del ingreso, orientada por un justo y suficiente régimen impositivo; la racional asignación de recursos y el uso adecuado de la tecnología, entre otros requerimientos. El segundo frente lo tendremos en el intensivo aprovechamiento de los recursos naturales. En la agricultura, que no será en mi gobierno la cenicienta del desarrollo sino el verdadero motor del desarrollo; en los recursos minerales, hasta ahora incipientemente aprovechados, y el desarrollo industrial, proyectado hacia el exterior tanto en la forma autónoma del comercio internacional como mediante los esquemas de la integración latinoamericana, que es un desiderátum para el desarrollo nacional. Lo que proponemos es el desarrollo de abajo a arriba. Levantar la economía desde la base de la pirámide social. Y así crecerán luego las empresas industriales, comerciales y agrícolas, porque aumenta el enriquecimiento general del país”.

Lógicamente, para la conquista de metas tan nacionalistas resulta punto clave la transformación de la anacrónica estructura económica rigiente. Porque no es lógico ni positivo que el mayor porcentaje de las utilidades que deja el producto territorial bruto vaya a manos de una minoría exigua que lo utiliza para vivir en la opulencia y para generar la pobreza y la miseria marginal que afectan el existir de las mayorías venezolanas.

Y para modificar esa estructura económica es imperativo diseminar el esfuerzo productor, incorporar a él un mayor número de personas, comenzando con el incremento de la mediana y pequeña industria y de la mediana y pequeña agricultura que, al generar empleos, contribuirán a la desaparición de la pobreza y harán realidad la mejor distribución de la riqueza que propone Carlos Andrés. Algo muy distinto de lo que “proclaman los voceros de una revolución fraseológica, supuestamente progresista, pero que sirve a intereses contrarios a los que dice responder”.

Por tanto, el empleo pleno, como promesa de Carlos Andrés, asegurará el desarrollo del país y la transformación socio-económica que todos anhelamos, a la vez que cimentará sobre bases sólidas la independencia económica de la nación, aún por alcanzar.

“El Universal”, 21-1-73

LA MUJER EN EL PROGRAMA
DE CARLOS ANDRES

Para el Partido del Pueblo, los únicos individuos discriminables dentro del sistema democrático son aquellos que marginan conscientemente las normas legales y los cánones morales; los que evidencian persistente irrespeto hacia las libertades y los derechos ajenos; los que atentan contra la cosa pública o utilizan el Poder para restringir los fueros ciudadanos consagrados en la Constitución; los que pretenden subordinar la nación a dominio foráneo y que, con sostenida contumacia, demuestran la incorregibilidad de su conducta.

Acción Democrática, inmoviblemente fiel a los principios que sustenta y que le sirven de sustentación, considera que todos los integrantes de la nación, exceptuados aquellos que acabamos de citar, deben disfrutar ampliamente de todas las oportunidades para participar, desde la función pública, en las labores del Estado, y, desde la actividad privada, en la obra de desarrollo, progreso y bienestar anhelada por el pueblo.

La estrechez de criterio y las insurgencias del egoísmo son ajenas a la esencia ideológica y anímica de Acción Democrática. Y así, mientras otras organizaciones reservan a la mujer un papel secundario, conceptuándola apta solamente para la acción subalterna, el Partido del Pueblo ----que sólo toma en cuenta la capacidad, la idoneidad y la honestidad como ejecutorias para el escalamiento de posiciones--- no le regatea méritos a la mujer ni la margina, sino que la llama a participar en todas las actividades que conforman el desenvolvimiento de la República.

No son estas expresiones simples palabras sino derivaciones de una realidad innegable; pues, fue un gobierno acciondemocratista el primero en llevar una mujer al seno del Gabinete Ejecutivo, a la delicada función de máximo representante diplomático de la República y, como partido, fue A.D. el primero en llevar a las Cámaras Legislativas Nacionales a la mujer venezolana. Además, y justo es decirlo, durante el duro y exigente período de la resistencia a la dictadura que finalizó en enero de 1958, las mujeres de Acción Democrática lo expusieron todo, cimbras en la lucha para derrotar la opresión y

sufriendo en carne propia los vejámenes de la persecución, cárcel, torturas y exilio.

Por todo ello, resulta natural y lógico que la mujer sea objeto de especial dedicación en el Programa de Gobierno de Carlos Andrés, en cuyo contexto se le garantiza igualdad de oportunidades a las del hombre para ocupar posiciones afines a sus capacidades, a sus conocimientos y a la inclinación vocacional, en la asunción de responsabilidades vinculadas a la rectoría de la nación.

Pero, no es en ese único aspecto en el que Acción Democrática valoriza a la mujer, sino que lo hace en sentido general, abarcando su situación social, económica y familiar, como lo ha expresado Carlos Andrés al decir: "La familia no es hoy la institución rectora de nuestra sociedad. Sobre la mujer venezolana gravita la carga más pesada e injusta y sobre ella recae también injustamente la sanción colectiva. Por lo que se hace necesario modificar radicalmente este estado de cosas, que atenta contra la niñez y la adolescencia y es causa de la oleada de delincuencia e inmoralidad que azota al país".

Ciertamente, la mujer no cuenta en nuestro medio con barreras legales suficientemente defensivas, y, por ello, vive expuesta al abuso del hombre. Nuestra legislación se muestra mezquina y sólo establece protección en beneficio de las menores de edad, cuando, bien lo sabemos todos, son muchas las reformas que se requiere llevar a la práctica para borrar el desequilibrio imperante contra el cual ha alzado su voz justiciera Carlos Andrés, prometiéndoles a la mujer ----su plena incorporación a la actividad pública, que hasta ahora ha desempeñado por vía de excepción. Y no es este un alarde demagógico, un señuelo tendido para la caza del voto, sino un enunciado serio, sincero, porque, si de algo está convencido el candidato de la democracia con energía, es de que Venezuela necesita del concurso de todos (hombres y mujeres) para recuperar el tiempo perdido durante el actual período de gobierno y alcanzar ----ya sin más dilaciones---- la conquista suprema del desarrollo, en dimensión universal.

"El Universal, 28-1-73

CARLOS ANDRES Y LA NIÑEZ ABANDONADA

Entre la gente consciente de este país existe absoluto consenso acerca de que uno de los problemas más graves ----quizás el de mayor grado de peligrosidad---- a los cuales se enfrenta la nación, es el representado por la niñez y la adolescencia marginadas, cuyo crecimiento tiene lugar en substratos sociales presididos por la miseria, el desamparo y la ausencia de acción asistencial, y en cuyos confines el mal ejemplo de delincuentes y viciosos surte rápidos efectos corruptores.

Sociólogos, psicólogos y educadores han enfocado y analizado a fondo este problema que constituye amenaza cierta para la Venezuela del mañana, pero algunos de ellos, incursos en abandono del ámbito realista, han señalado causas no concretas y se han extraviado en la búsqueda de un camino seguro para arribar a la deseable y necesaria solución.

En nuestro concepto, uno de los factores determinantes del problema ---si no el principal---- lo constituye la irresponsabilidad paterna, el abandono del hijo por su progenitor; pues, en Venezuela, constituye un hecho cierto, innegable, que la seducción, el concubinato, la unión ilícita y fugaz entre el hombre y la mujer, han venido ocupando posición elevada en nuestro existir social, señalándose como causa importante de tan indeseable situación la necesidad de la mujer sumida en extrema pobreza que, al buscar amparo en el hombre, se hace madre y, al verse abandonada e ir en solicitud de medios económicos, recorre caminos del vicio y aumenta su prole, muchas veces a consecuencia de uniones incestuosas.

La Constitución de la República, en su artículo 75, establece que “la ley proveerá lo conducente para que todo niño, sea cual fuere su filiación, pueda conocer a sus padres, para que éstos cumplan el deber de asistir, alimentar y educar a sus hijos y para que la infancia y la juventud estén protegidas contra el abandono, la explotación o el abuso”. Y, en desarrollo de este principio, la legislación pertinente ha creado las entidades públicas encargadas de hacer realidad la previsión constitucional, tales como el Consejo Venezolano del Niño, los Tribunales de Menores, las Procuradurías de Menores, etcétera.

Lamentablemente, esa legislación no se ha hecho efectiva a plenitud; ha sido burlada, marginada, casi como regla general, y son incontables los padres irresponsables a quienes las instituciones existentes no han podido obligar a que cumplan con los deberes que deberían imponerles su propia condición humana.

En la casi totalidad de los países civilizados, la preocupación por la conducta incorrecta de la infancia y de la adolescencia ha determinado la creación de una legislación de defensa social y la de los institutos de reeducación, de readaptación, de rehabilitación, previstos en ella. Al menor abandonado lo recoge y lo forma el Estado en escuelas y correccionales adecuados, y, en un alto porcentaje de los casos, logra incorporarlo a la sociedad como cifra útil, positiva. Pero es que en esos países existe asimismo un conjunto de leyes de protección a la madre y al niño, de riguroso cumplimiento.

Carlos Andrés, preocupado por el grave problema que engendra la conducta omisiva de los padres irresponsables, promete crear, desde la Presidencia de la República, las condiciones aseguradoras de la paternidad responsable, para que, en los casos de falta de voluntad para atender y cuidar de los hijos engendrados, los progenitores se vean perseguidos por la ley y compelidos a contribuir en la formación de sus propios descendientes.

Como se ve, tan noble propósito se orienta hacia la preservación del futuro del país, porque si continuamos sin resolver el problema de la infancia y de la adolescencia abandonadas y en estado de peligrosidad efectiva o potencial, dentro de pocos años la nuestra será una nación en la cual abundarán los elementos carentes de todo tipo de formación.

Pero como se trata de un problema de extrema complejidad, las soluciones a ser aplicadas deberán cubrir los diferentes aspectos de la situación, y, por tanto, no bastará la norma de defensa social que obligue eficazmente al pago de la pensión alimentaria no aportada por solo sentido de responsabilidad, sino que será necesaria la creación de condiciones que coloquen a los padres en posición de obtener trabajo y la decisión del Estado de valorar con justeza lo que significa la formación de **todos** los futuros ciudadanos.

De allí que, para realizar esa tarea de exigencias múltiples, el gobierno tendrá no sólo que organizar institutos de educación, reeducación, readaptación, rehabilitación y corrección, sino también contar con el aporte de los padres obligados a comportarse en forma responsable y, no menos principalmente, con la amplia colaboración de los sectores económicos pudientes; desde luego que una de las causas generadoras del problema la constituye la marginación social, la inexistencia de una fuente de ingresos segura y permanente. Y una de las formas de esa cooperación de estos sectores será su contribución al fomento del pleno empleo, el cual, como lo ha explicado Carlos Andrés, derivará del esfuerzo conjugado del sector público y de la empresa privada, en la proyección del desarrollo nacional que él precisa en uno de los puntos de su programa de gobierno.

“Vea y Lea”, 30-1-73

EL COMBATE CONTRA LA POBREZA

NO INCITA AL ODIO

Resulta evidente que, ante la rotunda imposibilidad de apropiársela ---como sí lo ha hecho con proyectos, ideas, consignas, iniciativas y actos parlamentarios Acción Democrática---, COPEI ha hecho cuestión de vida o muerte desprestigiar el combate contra la pobreza que le está sumando tantas voluntades a la candidatura de Carlos Andrés; y, a tal efecto, no ha escatimado medios en su empeño por hacer creer que ese combate beneficioso para el pueblo no pasa de ser una especulación demostradora de falta de consistencia en quienes lo plantean y en quienes lo comparten.

Como hecho concreto, uno de los adláteres de la candidatura copeyana ---devenido en tal después de una trashumante orientación política que se inició en los campos de la extrema izquierda---, acaba de expresar por la prensa que “EL GAP, o guerra a la pobreza” enarbolado por el candidato de Acción Democrática como consigna política, es una clara incitación al odio de clases. La pobreza es un concepto decimonónico. Es arma ideológica de contenido demagógico; hablar a estas alturas de “guerra a la pobreza” es regresar a los postulados “mochos” del Mocho Hernández”.

¿Qué responder ante semejante conjunto de dislates? Simplemente, que Carlos Andrés no habló en su Mensaje leído en el Metropolitano de “guerra” sino de “combate a la pobreza”, explicando sus ideas así: “Meta obligada del plan de desarrollo que proponemos, del combate a la pobreza, es la del pleno empleo. Como obligación no sólo del sector público, sino de la empresa privada. No se trata de reavivar mecanismos fáciles de remuneración al ocio. Se trata de diseñar una política económica que en cada aspecto se oriente, dentro de una concepción integral, al aumento sustancial y progresivo de las oportunidades de trabajo, acabando con el desempleo y el subempleo de los recursos naturales”.

Entonces, ¿cabe hablar racionalmente de incitación al odio clasista, con fundamento en tan encomiables y bien concebidos propósitos? Indudablemente que no, porque el espíritu que los anima responde a la

necesidad nacional de congregar los recursos y esfuerzos del sector público, del sector privado y del pueblo en general para un aprovechamiento integral y fecundo de los recursos naturales del país, aumentando al máximo la capacidad de absorción del mercado de empleo para ofrecerle oportunidad de trabajo al mayor número posible de venezolanos, a fin de que desarrollen sus iniciativas y participen en la distribución de la riqueza que aquí producimos.

No es de cuerdos hablar del combate a la pobreza confundiéndolo como una condenable incitación al odio clasista, porque, como llamado que es a la acción conjunta de las clases sociales que conviven en Venezuela, para hacer posible nuestra versión en pueblo desarrollado, constituye, por el contrario, un positivo esfuerzo de amalgamamiento que, en ningún caso, podrá generar odio o destrucción. Además, nada contrario a su desenvolvimiento histórico como partido revolucionario constituye este planteamiento acciondemocratista, tendiente a mejorar el sistema de vida de quienes viven en la pobreza, porque tanto la ideología como los hechos cumplidos en su ya crecida actuación coinciden en demostrar que para el Partido del Pueblo constituye factor indispensable del progreso nacional la elevación del individuo en la escala socio-económica, mediante su propio esfuerzo y la facilitación de los medios necesarios por parte del Estado y demás creadores de riqueza.

La intención detractora de los impugnadores de la idea central de las tesis defendidas por Carlos Andrés en beneficio de los sectores populares, los ha llevado a decir que “la guerra a la pobreza” trasunta la pobreza política del programa que la contiene, y tal aserto, a nuestro entender, sí que implica aventurerismo extremo, porque impulsar el desarrollo, generar empleo pleno, transformar al marginado en cifra activa de la sociedad, sólo tiene un significado: existencia cierta ---y no fingida---- de un nacionalismo positivo y afecto popular en quienes luchan por asegurarlos como factores coadyuvantes del mejoramiento general.

Por eso, la correcta interpretación del combate a la pobreza, prometido por Carlos Andrés, lo identifica con la meta más elevada del Estado venezolano, hoy día incurso en indolencia frente a la miseria que agobia a la mayoría de la población. “El Universal”, 4-2-73

LA VERDAD DE UN LEMA

El doctor Virgilio Lovera, de conocida posición de compromiso antiadeco, en artículo inserto en este diario el 1-2-73, bajo el título de “En torno a un lema”, arremete con explicable agresividad contra la consigna central del candidato presidencial de Acción Democrática: “democracia con energía”, y, para desacreditarla, le atribuye sinonimia de represión, de violencia dictatorial.(¿?).

Nada de original añade el autor de esta otra detracción a lo que, en cumplimiento de una táctica electoral no bien disimulada, han venido diciendo otros articulistas ocupados del tema con antelación a él; pero como ocurre que el Dr. Lovera cubre ante algunos su realidad copeyana con la identificación “desarrollista” que aún porta, se impone analizar sus dichos y demostrar que atento a una línea de mando aparentemente ajena a la de su preferencia, sus tergiversaciones de la verdad que tiene vivencia en la consigna de Carlos Andrés no constituyen la expresión de alguien colocado a objetiva distancia de los dos principales contendores por el triunfo electoral de fines de año, sino, por el contrario, son la voz de una persona comprometida de cuerpo entero con una posición desde la cual ha sistematizado la especulación de las más absurdas especies para hacerle creer a quienes lo escuchan hablar o leen sus artículos de prensa, que de Acción Democrática hay que temerlo todo, jerarquizada como aparece por él en la más baja escala del aprecio nacional, incluidos los regímenes opresivos respecto a los cuales se hace el desentendido.

A decir del Dr. Lovera, “un partido tradicional tiene como línea central en esta campaña electoral el de “democracia con energía”, que puede resultar ---según su saber y entender---- un arma de doble filo porque el vocablo **energía** ha servido entre nosotros para cohonestar empresas políticas en las cuales la fuerza desbordada proveniente de arriba, el poder desorbitado de los más asistidos y la violencia desenfrenada de gobernantes y gobernados, pusieron a la República en una desgarradora “disyuntiva”.

Este argumento (que sólo en razón de la inteligencia atribuida a quien también lo utiliza no puede adquirir jerarquía de razonamiento) no es más que un

elemental sofisma, porque la interpretación política democrática de la voz **energía** no se diferencia de la semántica sino que la traslada al campo de la conducción de los pueblos: “eficacia, poder, virtud para obrar. Fuerza de voluntad, vigor y tesón en la actividad”. Y es precisamente eso, traducido en acción administrativa y en obra popular, lo que significa el lema “democracia con energía” de Carlos Andrés, en contraposición al verbalismo copeyano, de tipo jacobino, que es la característica esencial de **este gobierno** inoperante, sectario e insuficiente para servir con lealtad al pueblo y atenderle en sus necesidades perentorias. De allí, que al hablar de “democracia con energía”, el candidato mayoritario de oposición esté recalcando que sus planteamientos programáticos no se quedarán anclados en la dimensión de las palabras, de la abstracción, sino que se harán realidad, en demostración innegable de que la democracia sí puede ser eficaz para mejorar las condiciones de vida de quienes, siendo los más, están ausentes del beneficio de la riqueza nacional. Y está demás haciendo suya la queja colectiva que pide obra en sustitución de discursos; comida, medicinas, ropa, seguridad personal y trabajo en lugar de ruedas concéntricas de palabras vacías, lanzadas sin rubor.

Busca el Dr. Lovera hacer creer (repetimos que sin ninguna originalidad) lo que varios capostotes de COPEI han echado a rodar con sus afirmaciones de que Carlos Andrés, cuando Ministro de Relaciones Interiores durante la presidencia de Rómulo Betancourt, se excedió en el ejercicio de la autoridad e incurrió en el atropello de los derechos consagrados en la Constitución. Y, cuando eso hace, no se percata el tan decidido partidario del Dr. Lorenzo Fernández que tales arbitrariedades ---en el supuesto negativo de haberse producido en realidad--- jamás hubieran podido ocurrir sin contar Carlos Andrés con la complicidad del Dr. Caldera y de todos los copeyanos incorporados al gobierno (incluido Lorenzo Fernández como Ministro de Fomento), pues el propio Dr. Caldera se encargó de expresar públicamente ----cuando Carlos Andrés dejó de ser Ministro del Interior---- cómo él y su partido lo respaldaron y se sentían obligados de reconocimiento ante él (como todos los otros venezolanos no comprometidos con la insurrección armada y complotista) por la forma integérrima como el actual candidato presidencial de A.D. supo defender la democracia frente a la agresión extremista. Entonces ¿se requiere algo más

que esta irrefutable contrastación para que se advierta la incongruencia de un argumento sin posibilidades de sorprender incautos? A menos que al Dr. Lovera lo anime la idea de intentar alguna interpretación diferente del dicho del Dr. Caldera y nos ilustre con ella en alguna entrega futura de su cosecha pro-COPEI.

En todo caso, ese arranque de sinceridad del máximo líder de COPEI (¡cuando darían algunos porque jamás se hubiera producido!) si algo pone de manifiesto es la entidad del peligro que corrió la República por aquellos días y del cual salió victoriosa por la energía defensiva de los encargados de salvaguardarla, incluidos los funcionarios de la jerarquía civil y los integrantes de las Fuerzas Armadas Nacionales. Entonces ¿por qué cuando buscan tergiversar la verdad histórica, tanto los copeyanos como quienes le sirven, omiten la concurrencia en la acción mancomunada y se empeñan en decir que vivimos entonces una “suerte de democracia de mentirillas” derivada de la energía puesta en función por un sector gubernamental?

Ya lo dijo El Libertador en frase que nadie osará desmentir: “Sin energía no resplandece nunca el mérito”, y eso significa, a la luz de nuestra actualidad política, que en Venezuela hace falta realizar una obra de gobierno demostradora de la capacidad del sistema democrático para combatir la pobreza generalizada, para ampliar la producción general del país, para proporcionar empleo a los que no lo tienen, para asegurar un buen rendimiento a los cuantiosos fondos que se destinan para educación, para poner a funcionar eficazmente los hospitales y cuidar de la salud pública, para que el principio de autoridad no ande a la deriva de las circunstancias variantes e impuestas por el beneficio inmediato, para recupera la fe popular en un sistema de cuyo eclipse sólo se benefician los proclives a colocarse al servicio del déspota. Y eso es lo que, en verdad, promete hacer Carlos Andrés desde la Presidencia de la República, colocando toda la reciedumbre de su personalidad ----como ya lo hiciera antes---- a disposición de la causa popular que lo cuenta entre los suyos desde hace muchos años y donde no llegó poniéndose al servicio de los poderosos; de esos poderosos a quienes el Dr. Lovera califica de “enérgicos” para disimularles su condición de usufructuarios de la violencia dictatorial y que, efectivamente, acorralaron al pobre, al débil y al desamparado

(ejerciendo hasta el “derecho de pemada”) en abuso de una situación social cuya modificación es obra de Acción Democrática: el partido que levantó y sostiene en Venezuela las banderas de la dignidad nacional, sin temor reverencial frente a los falsos valores y dispuesto como siempre a decir la verdad por encima del coro de quienes mienten para servir mejor a las posiciones defendidas con ayuda del disimulo.

“La Verdad”, 9-2-73

¡ESE HOMBRE SI CAMINA!

De una colectividad montañesa; de una de esas comunidades que abundan en la región andina (con sus hombres recios, laboriosos, sufridos, puros de mente y corazón) surgió espontánea la frase feliz que pronto se adueñó del afecto popular; ¡Ese hombre sí camina! Y con el orgullo de su origen sin par, hecho mensaje de fácil captación por quienes al trabajo deben la razón de su propio existir, anda de boca en boca para expresar que ahora sí la ruta se ve clara y que, sin espejismo, se van quedando atrás el grito huero y la expresión vacía.

No fue un simple decir en referencia a un hombre que suma paso a paso para ganar camino en su incesante recorrer por los soleados rincones de la geografía nacional, sino que se plasmó, como un parto a buen tiempo, en la sinceridad de quienes no acostumbran cultivar el halago para obtener retribuciones pasajeras. Fue eso: el mejor reconocimiento que la sabiduría popular ha podido ofrendar a quien, sin reservas, se muestra decidido a no descansar hasta hacer realidad sus propósitos favorables a los necesitados de todo tipo de ayuda material.

Por contraste, una realidad de mentirillas, en cuya superficie el ambiente se satura con la superproducción propagandística de los prestidigitadores al servicio de un candidato que nada da de sí, nos confirma en la creencia de que para arrancarle a un hombre del pueblo la pincelada de su inspiración no hace falta disponer de cifras incontables ni estar dispuesto a dejarse llevar por ruedas o toboganes, sino que se requiere venir de donde es él, interpretarlo y saberle llegar a la fibra sensible de su inquebrantable lealtad.

Infatigable, como lo demuestra en su peregrinaje por el territorio nacional, hacia todos los rincones. Carlos Andrés no se detendrá en la realización de sus promesas de hoy, en la concreción de su mensaje en hechos, cuando, desde la Presidencia de la República, tome en sus manos la ingente tarea de reconciliar a la gente humilde de nuestro país con las bondades del sistema democrático de gobierno; pues, para ello cuenta con el aval de un partido en cuyo crisol se forjó y superó y por cuya acción revolucionaria nuestra colectividad nacional se orientó por las vías del auténtico nacionalismo que ya nadie podrá burlar.

Hermanada a la consigna central “democracia con energía”, la frase ¡ese hombre sí camina! rubrica lo que el entendimiento de la gente sencilla del pueblo ha visto en la candidatura de Carlos Andrés; porque, así como este hombre personifica la mejor promesa para un país ávido de trabajo creador, de desvelo si se quiere, a favor de los crecidos sectores de población abandonados a su propia suerte y marginados de participación en el disfrute de la riqueza que producimos, también lo es para quienes no se conforman con permanecer en el estancamiento que obstruye el avance hacia el progreso y el desarrollo.

Energía para hacer que los privilegios cedan paso a los requerimientos de justicia que hacen que el trabajo jerarquice a los hombres; energía para erradicar las trabas que minimizan la igualdad de oportunidades; energía para exigir rendimiento a quienes perciben retribuciones por sus aportes; energía para encauzar la juventud por las rutas del estudio y de la superación, creándole sentido de sus propias responsabilidades; energía para impedir la proliferación de la ignorancia; energía para no desmayar ante el halago del utilitarista; energía para impulsar y ampliar los centros de trabajo; energía para destinar a la salud pública todo lo que se requiere para impedir que las enfermedades reduzcan el rendimiento laboral; energía para valerse de la ley en la lucha contra el delito y para la salvaguarda de la seguridad personal; energía para acabar con la violencia impuesta por el hombre y con la burla de una paz fraseológica que oculta la hiriente e injusta realidad. Energía para crear, para hacer, para emprender, para rectificar y para robustecer. Y, al lado de todo ello, confundido en un haz defensivo de cuánto debe preservarse para no destruir o alcanzado tras muchos esfuerzos, el impulso mejorador, la constante actitud de avance, en el dominio indispensable de las circunstancias que pueden generar el éxito o fracaso del hombre en sus más nobles acciones.

Ese binomio: energía y avance, será la clave del éxito de Carlos Andrés como Presidente de la República, porque cuanto ha venido delineando como acción de gobierno a realizar no se agota en un simple catálogo de promesas destinadas a llenar un momento de necesidad electoral, sino que integra un plan congruente de realizaciones que se adecúa a nuestras posibilidades y que

no persigue encandilar a quienes, por ingenuidad, pudieran mostrarse inclinados hacia lo utópico.

Ese plan congruente y armónico no descansará exclusivamente en la capacidad económica del Estado, sino que en su realización coadyuvarán, de consumo, tanto el sector público como la empresa privada, en plena actualización del pacto social que ha dado lugar al Estado de Derecho; toda vez que un grave error en el cual hemos venido incurriendo consiste en concebir el desarrollo como tarea del Estado en plan de único hacedor, cuando su concepción moderna lo identifica como una integración en la cual las obras de infraestructura, la asistencia crediticia, la protección arancelaria y la ayuda técnica se ensambla con las iniciativas de producción, diversificándolas e incrementándolas con la inversión y la reinversión.

Sin demagogia, con su voluntad, buena disposición e integridad nacionalista, Carlos Andrés hará todo esto realidad porque jamás traicionará el compromiso que le creó la fe popular al exclamar: ¡Ese hombre sí camina! , queriendo decir que lo ve avanzar hacia la meta anhelada, sin vacilaciones ni zigzagueos.

“El Universal”, 11-2-73

LA OPORTUNIDAD DE LA DEMOCRACIA

En su reciente encuentro con la colectividad yaracuyana, Carlos Andrés ratificó su afirmación acerca de que el sufragio de este año es la última oportunidad que tiene la democracia en Venezuela y explicó la razón fundamental de ese juicio que tantos y tan escandalizados comentarios provocó en COPEI al tratar de convertirlo, mediante deformación y tergiversación, en elemento desprestigianete para Acción Democrática.

A tal efecto dijo Carlos Andrés a los yaracuyananos ---y, por su intermedio, a la opinión nacional---- que del período constitucional venidero, de la conducta de quienes ejerzan el Poder durante su transcurso, dependerá el futuro de nuestra democracia como sistema de gobierno, retada como está hoy día por el pueblo a que recupere su sentido de justicia social y económica.

Nada más cierto, nada más ajustado a la razón, que ese planteamiento advertencia hecho por Carlos Andrés en expresión de su honda preocupación como venezolano integral y demócrata sincero que es; porque el Estado, especialmente dentro del sistema democrático, es el primer y principal obligado al desarrollo de la acción social (entendida ésta en su genuina valencia, en su legítima acepción, y no en el de beneficencia o humillante caridad), y nuestra realidad actual acusa una ausencia de acción social suficiente y eficiente que no resulta exagerado presagiar una eclosión de contornos inevitables si no se opera de inmediato la imprescindible transformación que exige el estado de abandono en que se encuentra la mayor parte de la población del país.

La acción social del Estado comprende desde la habilitación del individuo (mental y económicamente, para que le dé forma a sus iniciativas y las lleve a la práctica) hasta la retribución ---que no limosna---- concretada en el subsidio familiar a quienes la ancianidad o la invalidez impongan el retiro del trabajo.

Y abarca igualmente esa misma acción la esmerada asistencia a la niñez, la decidida protección a la madre, la oportuna aplicación de la medicina preventiva y la curación de las enfermedades que diezman a los sectores de población carentes de medios para vencer las calamidades.

En la Venezuela del presente, la falta de capacidad para desarrollar iniciativas y la carencia de centros de ocupación permanente remunerada aumentan la marginación y conduce a muchos compatriotas a la comisión de delitos que complican el desenvolvimiento general de la colectividad; los niños pobres vegetan en ambiente sórdido, donde sufren duras estrecheces y crecen sin ducción moral ni formación intelectual, convirtiéndose en materia moldeable para los corruptores que los precipitan hacia la delincuencia o los hunden en la prostitución y el vicio; la prevención sanitaria es insuficiente, hasta el punto de que, por su consecuencia, mueren diariamente muchos niños de gastroenteritis (casi siempre provocada por la impotabilidad o contaminación del agua que ingieren), de sarampión y de otras enfermedades fácilmente evitables cuando existe acción preventiva eficaz; la asistencia médico-social anda por los suelos, a extremos tales de que en el país apenas existen camas hospitalarias en proporción de una por cada dos mil niños y de una por cada cinco mil adultos, y de que en plazas, parques y aceras, agonizan y mueren personas; aparte de que en otros órdenes, la asistencia social brilla por su ausencia, como lo demuestra palmariamente el hecho de que familias enteras se vean forzadas a guarecerse en los sitios más inadecuados, como son las célebres “catacumbas” o subterráneos inmediatos a centros urbanísticos de lujo.

Carlos Andrés, en su “Mensaje” del 12 de septiembre de 1972 anunció, como punto fundamental de su programa de gobierno, la acción social que se propone desarrollar y la cual tiene como base y punto de partida la creación del empleo pleno, bajo la gestión conjunta del sector público y del sector privado en el incremento de la actividad productora, con aprovechamiento racional de nuestros recursos naturales, tanto del suelo como del subsuelo y de nuestros ríos y mares. Es decir: la aplicación de la fórmula realmente efectiva para acabar con la marginación social y la pobreza. Pero no se contrae su política de acción social a los individuos aptos para el trabajo, sino que comprende también a los inválidos, ancianos y otros disminuidos en su capacidad de trabajo, a quienes se refirió así: “Dentro de esa legión de los desposeídos de la fortuna, estamos proponiendo soluciones para quienes pueden ser sujetos de las nuevas oportunidades de empleo. Pero, queda esa otra legión de pobres de más difícil o de casi imposible incorporación al trabajo. Para los sin empleo

por defectos físicos, una legislación adecuada puede darles preferencia para determinados trabajos que no requieran plenitud de las facultades físicas. Para las madres sin amparo, para las viudas, para los inválidos, para los niños sin hogar y para toda esa gama de menesterosos que son producto de nuestra deficiente e injusta estructura social, crearemos, en asocio con la empresa privada, también obligada a prestar su colaboración, una fundación que concentre y utilice adecuadamente los fondos que usualmente se destinan en nuestro medio a esta finalidad”.

El planteamiento no podría ser más claro; pues, si la democracia no recupera su sentido de justicia social, sin más tardanza, el pueblo le dará la espalda definitivamente. Y ello es lógico, porque sólo los masoquistas se aferran a lo que les produce sufrimientos, a lo que los hunde en el infortunio. Pero como, por fortuna, el pueblo llevará con sus votos a Carlos Andrés para que, con su trabajo a cumplir desde la Presidencia de la República, rescate el crédito popular del sistema democrático, sólo resta pedirle a ese pueblo que extienda su probada paciencia para los diez meses que le faltan al gobierno de COPEI.

“El Carabobeño”, 18-2-73

DEMOCRACIA CON ENERGIA

—“ESE HOMBRE SI CAMINA! Llegó a ser grito, consigna, verdad. Todo ello al mismo tiempo, porque salió de hombres y mujeres, viejos y jóvenes que comprobaron una realidad..... Por eso en San Cristóbal, que no es ciudad para flojos, saben que ese hombre, el que en realidad sí camina, cumplirá. Como buen “paisa”, como buen venezolano que ha dedicado más de treinta años a conocer a su país y que ahora, llegado el momento, pondrá en práctica todos los conocimientos adquiridos para hacerlo mejor.

Ese hombre se llama Carlos Andrés”.